

***LOS FLUJOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES HACIA CHILE:
CARACTERÍSTICAS Y ALCANCES EN LOS SIGLOS XIX Y XX***

*Una mirada al caso italiano**

Giuseppina Sara Da Ros

* Documento elaborado a partir de la ponencia presentada en las Jornadas Entrerrianas de Inmigración, Concordia, 28-30 de agosto 2013.

Índice

Introducción

1. Principales enfoques teóricos en materia de movimientos migratorios
2. Desarrollo republicano y flujos inmigratorios extranjeros
3. Políticas inmigratorias del Estado chileno
 - 3.1 ¿Inmigración dirigida o espontánea? Los vaivenes de la política gubernamental en materia inmigratoria
 - 3.2 La normativa vigente
 - 3.3 Algunas consideraciones sobre las políticas de inmigración en Chile
4. La inmigración italiana
 - 4.1 Antecedentes históricos de la presencia italiana en Chile
 - 4.2 Las relaciones Italia – Chile
 - 4.3 Relevancia demográfica de los italianos residentes en Chile y zonas de asentamiento
 - 4.4 Modalidades de inserción
5. Consistencia de la política inmigratoria chilena
6. Reflexiones finales

Anexos

Bibliografía

Introducción

Desde mediados del siglo XIX, se producen en Europa importantes corrientes migratorias hacia ultramar, en particular hacia Estados Unidos y América Latina. Esta gran movilidad de mano de obra que se genera es, en parte, también el resultado de las nuevas tecnologías de transporte (con disminución de los costos), de la apertura de nuevas rutas (canal de Panamá) y la construcción de ferrocarriles. Los cambios introducidos, conjuntamente a una liberalización comercial, permiten la consolidación de los mercados nacionales e internacionales, y la movilización de capitales de un sector a otro de la economía (por ej., de la minería a la industria).

Entre 1820 y 1932, más de 52 millones de europeos migran en forma permanente al extranjero, 32 de los cuales se dirigen hacia América septentrional. La primera oleada migratoria procedente del norte de Europa, obedece a períodos de depresión económica (como en Alemania) o a calamidades naturales (una enfermedad destruyó los cultivos de la papa en Irlanda y provocó un éxodo masivo de la población). La segunda corriente migratoria, durante la segunda mitad del siglo XIX, provino de los países del sur y este de Europa y fue objeto de mayor discriminación en los países de destino, sobre todo en los Estados Unidos (Martínez, 2008: 31).

Durante este mismo período, América Latina recibe también un gran número de inmigrantes europeos en busca de tierra y mejores oportunidades laborales. Los gobiernos de la época impulsan y favorecen su llegada para satisfacer sus necesidades de mano de obra y poder colonizar aquellas zonas despobladas de los territorios nacionales. Asimismo, se incentiva la inmigración de personas de otras procedencias para la realización de obras viales y la construcción de ferrocarriles, o para emplearlos en las minas de Brasil y Chile.

La etapa marcada por las dos guerras mundiales y la gran depresión económica de 1929, “se caracterizó por un retroceso en los procesos de liberalización e integración comercial y un incremento en el nivel de proteccionismo estatal de las economías nacionales” (Martínez, 2008: 33). En esta etapa disminuyen las corrientes europeas de migración, a raíz también de las medidas adoptadas para frenar el ingreso de extranjeros (sistemas de cuotas) y hacia 1950 se detienen, pues el excedente de mano de obra de los países periféricos del sur y este de Europa (tales como Italia, Grecia, España y Turquía) viene absorbido por los países más industrializados del mismo continente (Inglaterra, Francia, Bélgica).

El fenómeno de la migración europea hacia América Latina tuvo características y alcances muy variados. En efecto, no se desarrolló de la misma manera en todos los países puesto que la inmigración masiva proveniente del “viejo” continente sólo se dio en las riberas atlánticas de Argentina, Uruguay y en las áreas centrales y meridionales de Brasil; en el resto de América del Sur, el proceso tuvo una dinámica diferente¹, y se caracterizó por su perfil más limitado y selectivo². Por lo general, el fenómeno inmigratorio empezó después de las luchas por la independencia y acompañó los

¹ Para tener una idea más precisa de lo señalado basta considerar que mientras en Chile en 1907 los extranjeros residentes representaban tan solo el 4,2% de la población total, en 1910 en Argentina constituían el 77.9%, en Uruguay el 50% y en Brasil el 21.4% (Stabili, 1993: 58).

² Las políticas inmigratorias patrocinaron sobre todo la llegada de trabajadores calificados y de origen europeo.

proyectos de transformación económica y social impulsados en el continente por los diferentes Estados, durante etapas específicas de las historias nacionales.

Chile nunca fue históricamente un país de fuertes corrientes inmigratorias (dada su lejanía y la difícil ruta de navegación), pues el porcentaje de extranjeros sobre la población total solo ocasionalmente superó el 4% (Martínez P., 2011: 126); esto, a pesar de que el fomento de la inmigración fue una de las tempranas políticas públicas luego del proceso de independización. En efecto, entre mediados del siglo XIX y hasta finales la década de los sesenta del siglo XX, el Estado patrocinó la llegada de grupos europeos, especialmente alemanes, británicos, italianos, holandeses, franceses y españoles. Fue también un país de destino de migrantes árabes (sirios, libaneses y palestinos) y, según el primer censo de población de 1865, registró, además, la presencia de agrupaciones poblacionales procedentes de países limítrofes: Argentina, Bolivia y Perú.

La migración italiana a Chile ha sido un tema poco investigado por la historiografía europea dada la escasa relevancia numérica del fenómeno en comparación con los flujos masivos que se generaron hacia Argentina, Brasil y Estados Unidos, y en relación a los cuales existe abundante documentación. De ahí el interés por reconstruir y analizar los aspectos más relevantes de dicho fenómeno, los desencadenantes del proceso y su importancia para el contexto económico, político, social y cultural de este país receptor.

En este trabajo, a partir de una síntesis de los principales enfoques teóricos sobre los movimientos migratorios, se examinarán aspectos relacionados con las políticas chilenas de inmigración y los tipos de flujos poblacionales que generaron; los antecedentes históricos de la presencia italiana en Chile, las modalidades de su inserción y su aporte al desarrollo de las actividades productivas nacionales.

Es importante destacar que el análisis realizado no pretende ser exhaustivo sino, por el contrario, constituye una versión exploratoria tendiente a evidenciar algunos aspectos notables del proceso migratorio a Chile y a suscitar preguntas relevantes más que respuestas concluyentes.

1. Principales enfoques teóricos en materia de movimientos migratorios

Varios son los enfoques teóricos que se han construido para explicar los movimientos migratorios. Cada uno centra su atención en diferentes factores: demográficos, económicos, sociales, étnicos y culturales; sin embargo, ninguno permite realizar de manera exhaustiva el análisis y comprensión de este fenómeno multifacético.

El **enfoque tradicional**, sustentado en el pensamiento neoclásico, hace referencia a una combinación de factores de expulsión en el país de origen y de atracción en la sociedad de llegada (modelo push-pull)³. Entre los primeros factores se anotan el bajo nivel de

³ Las primeras elaboraciones teóricas aparecen a finales del siglo XIX y se desarrollan bajo la influencia de las teorías económicas vigentes. E.G. Ravenstein representa el punto de inicio del cuerpo teórico clásico de las migraciones con la formulación de las “12 leyes de las migraciones”, expuesta en 1885. Este constituye el primer intento para establecer una serie de regularidades empíricas respecto del fenómeno migratorio. Sucesivamente, otros teóricos clásicos amplían y completan su marco interpretativo; entre ellos cabe señalar E.S. Lee que hace hincapié en 4 tipos de factores: los asociados con el área de origen y los asociados con el área de destino; los obstáculos intermedios y los factores personales (percepción, contactos personales e información disponible) (García, 2003:333).

vida, la falta de oportunidades laborales y económicas, y -en general- una insatisfacción con la situación existente. Entre los segundos, la esperanza de tener una vida mejor dada la demanda de mano de obra, la disponibilidad de tierras y la oferta de salarios más altos. La combinación de ambos factores, basados en criterios económicos, determinaría la decisión de emigrar.

La principal crítica a este enfoque es que concibe la migración como “una conducta puramente individual que obedece a un análisis racional e instrumental de los beneficios en relación con el costo [de migrar], sin considerar otros elementos de tipo social y cultural que explican las corrientes migratorias” (Martínez, 2008: 45). La complejidad del fenómeno migratorio no puede ser reducida a simples factores económicos pues se requiere de otros elementos interrelacionados para explicar los comportamientos diferenciados de las personas (porque algunos emigran y otros no).

El **enfoque histórico-estructural**, basado en la teoría marxista del intercambio desigual entre centro y periferia, en la teoría de la dependencia (Samir Amin, Gunder Frank, Cardoso y Faletto) y en la teoría del sistema-mundo (Wallerstein), hace hincapié en la distribución desigual del poder económico y político en el mundo, y considera las migraciones “como un mecanismo para movilizar mano de obra barata” que contribuiría “a incrementar las diferencias entre ricos y pobres” (Martínez, 2008: 45). Dicho enfoque plantea que la misma lógica del sistema capitalista provoca que las personas, consideradas como sujetos pasivos, se movilen hacia las áreas y sectores de mayor concentración de capital. Se critica esta perspectiva porque no permite explicar los comportamientos humanos (cómo se adopta la decisión individual de emigrar) al estar basada en un análisis macroestructural.

Las limitaciones interpretativas que presentan esos dos enfoques teóricos conllevaron a la búsqueda de nuevos marcos conceptuales que permitieran analizar de manera más holística la diversidad y complejidad de los movimientos migratorios y que vincularan tanto elementos macros como micros estructurales. Se integraron entonces variables socioculturales y se formuló el **enfoque de las cadenas migratorias basadas en redes sociales**.

Esta teoría parte de la constatación de la existencia de “redes invisibles que se tejen entres familiares, amigos y compatriotas, entre los orígenes y destinos, y tienen una gran influencia en la direccionalidad y periodización de las migraciones, así como en la selección de los migrantes” (García, 2003: 346). Esas redes intervienen directamente en la toma de decisiones individuales y familiares acerca de emigrar, a través del “efecto llamada”. Además, actúan como un canal de transmisión de información entre los miembros que han emigrado con anterioridad y los que permanecen en el lugar de origen, y se convierten en una estrategia para que sea menos traumática la experiencia migratoria pues los que toman la decisión de abandonar su país saben de antemano a lo que van a enfrentarse. Una vez realizado el desplazamiento, las redes seguirían apoyando a los recién llegados y favorecerían su inserción, sobre todo en tres aspectos fundamentales: vivienda, mercado del trabajo y nivel psicológico. De ahí la razón por la que las redes sociales garantizarían una continuidad en los flujos -creando verdaderas cadenas migratorias- y en los vínculos establecidos entre los individuos que tendrían importantes efectos posteriores (envío de remesas, lazos de solidaridad, procesos de retornos, etc.).

Sin embargo, hay quien considera que las cadenas migratorias no necesariamente tendrían efectos beneficiosos para los migrantes ya que se podrían recrear las mismas jerarquías sociales existentes en el lugar de origen; además, podrían convertirse en un obstáculo al proceso de integración en el lugar de destino al circunscribir las relaciones sociales únicamente al grupo de compatriotas o, inclusive, podrían producir “aislamiento y segregación” (García, 2003:348).

Aunque los tres enfoques teóricos analizados son los esquemas interpretativos más utilizados para aproximarse al fenómeno de las migraciones, ninguno de ellos toma en consideración el papel esencial del Estado en el proceso, pues el Estado es el que define el marco jurídico y administrativo en el que se ejercen los derechos y obligaciones de los ciudadanos y extranjeros, y el que formula las políticas inmigratorias.

No se puede desconocer que el proceso migratorio es, por lo menos en parte, “el resultado de las acciones de los gobiernos y de los principales actores sociales y económicos de los países receptores”, pues estos actores inciden de manera efectiva en la política inmigratoria de sus propios Estados (Zavala y Rojas, 2005: 166).

Además de los factores que definen el escenario nacional, hay que considerar también los factores externos que condicionan el actuar de los Estados en materia migratoria. Se trata de los compromisos asumidos por los gobiernos en el ámbito de su participación en organismos supranacionales (por ejemplo, en la Organización Internacional para las Migraciones) o a raíz de la suscripción y ratificación de tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos y desplazamientos poblacionales.

La presencia de trabajadores extranjeros inmigrantes plantea a los Estados una serie de interrogantes respecto de sus derechos civiles y sociales, y del principio de ciudadanía. Asimismo, pone en evidencia la necesidad de garantizarles el acceso paritario a los recursos y el respeto hacia su cultura y tradiciones a fin de facilitar su integración.

A partir de las consideraciones anteriores, se puede señalar que uno de los principales problemas de los estudios del fenómeno migratorio es la ausencia de un marco teórico global que permita comprenderlo de manera satisfactoria. Por lo general, los estudios historiográficos se han centrado en los meros hechos migratorios más que en la construcción de una teoría omnicomprendiva de análisis.

Dentro de la perspectiva macro-analítica se aborda el estudio de las migraciones utilizando datos agregados relativos a grandes conjuntos poblacionales (censos y series estadísticas temporales de largo período); el marco geográfico son los países y sus principales regiones. El análisis gira sobre todo entorno al papel de las migraciones en el mercado del trabajo de destino.

Desde la perspectiva micro-analítica se reduce la escala de observación al individuo y su familia, a través de historias de vida. El individuo deja de ser un sujeto pasivo y se vuelve protagonista de su propia historia; el agente activo de sus decisiones y elecciones personales. Se pone especial énfasis en los factores migratorios; además de las causas económicas, se consideran las sociales (fuga del servicio militar), las político-religiosas (persecuciones), las ambientales (calamidades climatológicas) y, finalmente, las percepciones subjetivas (información previa y elección del destino), las características de las áreas de salida y llegada, la distancia y el transporte, la naturaleza y tipología de

los movimientos (espontáneos versus dirigidos), la continuidad de los flujos (cadenas migratorias).

Frente a la pluralidad teórica existente, que deriva de los enfoques unidireccionales (micro y macro) y de sus matices, han surgido dos posturas contrastantes: una niega validez a cualquiera de las aproximaciones puesto que no ofrecen “conocimientos críticos y suficientes de las causas y consecuencias del fenómeno migratorio”; la otra, opta por “una complementariedad de los aportes de las diferentes teorías” (García, 2003: 330).

Para el presente trabajo se adoptará la segunda opción. En efecto, mientras el modelo histórico-estructural visibiliza el marco general en el cual se producen las migraciones a través del análisis de las situaciones socioeconómicas existentes en los países (o regiones) de origen y destino, el planteamiento de la teoría de las redes sociales lo complementa explicando la direccionalidad y continuidad de los flujos (el porqué de las decisiones). De ahí que la interacción de variados factores de carácter macro-estructural y micro-social (económicos, políticos, sociales culturales, geográficos, psicológicos, comunicativos, informativos, etc.) se torna en el mejor marco interpretativo para explicar el fenómeno migratorio.

“Los factores macro-estructurales crean y establecen las condiciones previas y potenciales para que se genere un flujo migratorio [...] los aspectos microsociales son los que posibilitan dicho flujo y generan las condiciones proclives a la toma de la decisión de migrar” (García, 2003: 350).

2. Desarrollo republicano y flujos inmigratorios extranjeros

Al momento de la independencia⁴, Chile ocupaba sólo una parte de la superficie actual y comprendía las Intendencias de Santiago y de Concepción; éstas tenían fronteras territoriales no bien delimitadas al norte con Perú y Bolivia⁵, y al este con Argentina. Al sur, la delimitación con la zona Mapuche de la Araucanía estaba establecida por el río Bío Bío.

Después de la Guerra del Pacífico y la victoria sobre Bolivia y Perú (1879-1883), el territorio nacional chileno se extendió hacia el norte a la Región de Antofagasta (boliviana), y al Departamento de Tarapacá y a las provincias de Arica y Tacna (peruanos). Posteriormente, con el Tratado de Lima de 1929, Tacna fue devuelta a Perú con la mediación de Estados Unidos (ver mapas en Anexo 1).

⁴ La Primera Junta Nacional de Gobierno, considerada el paso inicial hacia la independencia de Chile, se conformó el 18 de septiembre de 1810, mientras que el Acta de Independencia se firmó oficialmente el 12 de febrero de 1818.

⁵ Se aceptaba como confín septentrional el Desierto de Atacama. Sin embargo, cuando se descubrieron las riquezas que este contenía surgieron reivindicaciones y controversias que luego desencadenaron la Guerra del Pacífico (1879 -1883).

De ahí que Chile tomó posesión de una importante extensión territorial y de enormes depósitos de salitre⁶, guano y cobre⁷, que pasaron a ser las principales fuentes de ingreso de divisas para el país.

Iquique (ex zona peruana) y Antofagasta (ex zona boliviana) se transformaron en importantes puertos de exportación de nitrato⁸ (obtenido del salitre) hacia Europa y Estados Unidos.

Estas y otras actividades extractivas emprendidas (se había iniciado la explotación de yacimientos de carbón en el sur del país y descubierto oro en Punta Arenas y en Tierra de Fuego) captaron el interés de muchos migrantes, sobre todo ingleses, franceses y norteamericanos. Algunos eran agentes de comercio, armadores y técnicos mineros; otros hacían parte de las tripulaciones de las naves que atracaban en puertos chilenos⁹.

Puesto que Chile necesitaba poblar vastas zonas geográficas¹⁰ y, además, estaba interesado a introducir nuevos conocimientos y adoptar nuevas técnicas, la clase pudiente acogió con cierto beneplácito a esta primera llegada espontánea de migrantes con los que, en muchos casos, contrajo vínculos familiares. Sucesivamente, será el propio Gobierno a favorecer la afluencia de mano de obra europea, sobre todo para colonizar la zona austral.

Bernardo Philippi, explorador prusiano nombrado en agosto de 1848 agente de colonización, fue uno de los primeros impulsores de la colonización extranjera en el sur del país. Con esta finalidad, favoreció la llegada de migrantes alemanes a la Unión (1848) y a Valdivia (1850). En esta última zona, para lotizar la tierra y entregarla a los colonos, se destruyeron grandes extensiones de bosque nativo.

Después de la anexión forzada de la Araucanía al Estado chileno (1881)¹¹, el territorio de los mapuches, que superaba los 3 millones y medios de hectáreas, fue en gran parte lotizado para ser entregado en colonización. La población autóctona mantuvo bajo su control sólo 500.000 hectáreas en reducciones (Giuliani-Balestrino, 2000:52); es decir, terrenos comunitarios de extensión reducida para las actividades de ganadería¹².

⁶ El salitre era utilizado para fabricar explosivos y un derivado (el nitrato) como fertilizante para la agricultura.

⁷ Dichos depósitos fueron adquiridos en su mayoría por capitales británicos, lo cual generó la sospecha sin pruebas concluyentes- que los ingleses habían sido los instigadores de la guerra.

⁸ El nitrato llegó a representar el 51% del PIB en 1870 (Giuliani-Balestrino, 2000:49).

⁹ Como señalan algunos autores, existió también “otra inmigración [invisible en la literatura de divulgación] compuesta por proletarios, aventureros, desertores y deudores” (Harris, 1997: 544).

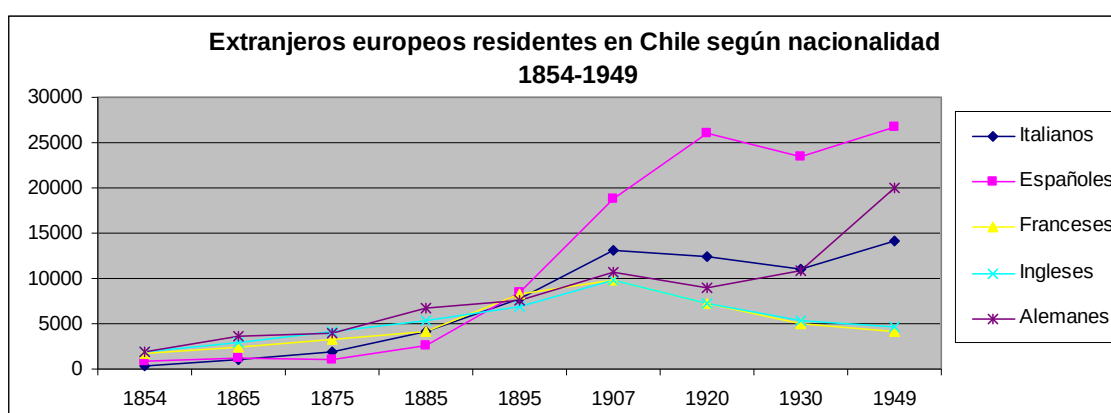
¹⁰ En 1832, Chile tenía poco más de un millón de habitantes.

¹¹ En 1879 se dio el último gran levantamiento de los mapuches que fue sofocado por las tropas chilenas en 1881.

¹² La Araucanía, a pesar de ser una región muy rica en recursos naturales, sigue siendo hasta hoy en día una de las regiones más pobres del país, con altos índices de pobreza y desigualdad socio-económica. En la zona se registran permanentemente conflictos entre mapuches y empresas forestales y agrícolas pues las tierras ilegalmente expropiadas, desde su anexión al Estado chileno, fueron entregadas paulatinamente a colonos y luego a empresas madereras concentradas principalmente en los grupos Matte e Angelini. La presencia en la zona de esas corporaciones fue facilitada y amparada por la adopción del modelo económico militarmente impuesto durante la dictadura y luego por los vínculos existentes con personeros de la Concertación, coalición política de centroizquierda. “El *lobbying* que practican estos grupos los ha convertidos en invulnerables” (Walder, 2009: 2-3).

En los territorios lotizados se asentaron colonos chilenos y europeos, principalmente alemanes, franceses, italianos, británicos, españoles. En total, entre 1882 y 1901 llegaron 36.000 europeos; 24.000 contratados por la agencia de colonización y 12.000 por sus propios medios (Wikipedia, 2013:1).

Si se analiza el período que va del 1854 al 1949, se puede observar -en el siguiente gráfico- cómo varió la presencia de los extranjeros europeos en el territorio chileno, en ese lapso de tiempo¹³. En el primer período, desde 1854 hasta 1895, los grupos europeos más consistentes fueron los alemanes, ingleses y franceses; a partir de ese año y hasta 1949, los españoles se vuelven los más representativos, seguidos por los italianos (que son casi la mitad de los españoles). El grupo de los alemanes tiene un repunte a partir de 1930, ocupando el tercer lugar, y ubicándose en el segundo puesto en 1949, por arriba de los italianos. En lo que concierne a los ingleses y franceses, estos disminuyen gradualmente a partir de 1907.



Fuente: Stabili, 1993:56

Desde cuando Valparaíso abrió su puerto al libre comercio, en 1811, los ingleses fueron los primeros en llegar al país con fines comerciales. Sin embargo, cabe señalar que la presencia inglesa en el país estuvo fundamentalmente vinculada a la explotación minera del salitre (desde fines del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX)¹⁴.

La inmigración francesa tuvo gran relevancia desde el siglo XVIII en adelante, cuando se unieron las coronas de España y Francia. Se trataba –principalmente- de comerciantes, exiliados políticos, antiguos militares y científicos. Hasta 1860, los flujos fueron espontáneos, luego se enmarcaron en las políticas chilenas de fomento a la inmigración europea para poblar los territorios al sur del país. Su presencia remite, en especial, al desarrollo de la industria vitivinícola del Valle Central.

El origen de la migración alemana y austríaca hacia Chile se relaciona con la denominada “Ley de inmigración selectiva” de 1845, cuyo objetivo era colonizar vastas zonas al sur del país, comprendidas entre Valdivia y Puerto Montt¹⁵. Los inmigrantes

¹³ Los migrantes de países germanos se asentaron principalmente en las regiones de la Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos; los españoles e italianos en Santiago, Magallanes, Valparaíso y Antofagasta; los británicos en Valparaíso, Iquique, Antofagasta y Magallanes; y, los franceses en las regiones de la Araucanía y del Bío Bío, así como en la zona de Concepción y Talcahuano (Wikipedia, 2013).

¹⁴ John Thomas North, considerado el “rey del salitre”, fue el principal empresario de la minería del nitrato.

¹⁵ Allí se establecieron cerca de 30.000 inmigrantes alemanes y austriacos (Wikipedia, 2013).

austriacos se asentaron, casi en su totalidad, a orillas del Lago Llanquihue¹⁶. Los flujos de austriacos hacia el país continuaron durante todo el período entre guerras y a partir de 1938 se fortalecieron con la presencia de judíos que abandonaban su país a raíz de la anexión de Austria a la Alemania nazi. Después de la Segunda Guerra Mundial, algunos dirigentes y colaboradores del gobierno nazi buscaron refugio en Chile, huyendo de los juicios en su contra.

La inmigración española fue preponderante durante el período de la colonia¹⁷. Después de la independencia de Chile, los flujos continuaron y se estima que entre 1880 y 1940 se radicaron en el país unas 60.000 personas. A la región de la Araucanía llegaron 12.637 españoles durante 1883 y 1901 (Wikipedia, 2013) y se le adjudicaron tierras en colonización. A raíz de la Guerra Civil Española se produjo una nueva oleada de inmigración¹⁸, sobre todo de catalanes y vascos, a finales de 1930¹⁹.

En cuanto a los inmigrantes latinoamericanos, su presencia siempre fue relevante a lo largo de los siglos XIX y XX, y superó en porcentaje al de los europeos en 1854 y 1885. La existencia de fronteras poco definidas con Argentina, Bolivia y Perú permitió un fácil desplazamiento de las poblaciones hacia Chile que se presentaba, para la época, como el país más dinámico de la región.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la existencia de una correlación inversa entre los flujos de europeos y aquellos latinoamericanos que llegan al país en el período 1845-1949.

La fuerte presencia latinoamericana (67.3%) entre los extranjeros censados en 1885 es el resultado de la Guerra del Pacífico y de la anexión de vastos territorios de Perú y Bolivia con sus respectivas poblaciones²⁰. En los demás años censales, la preeminencia europea es evidente.

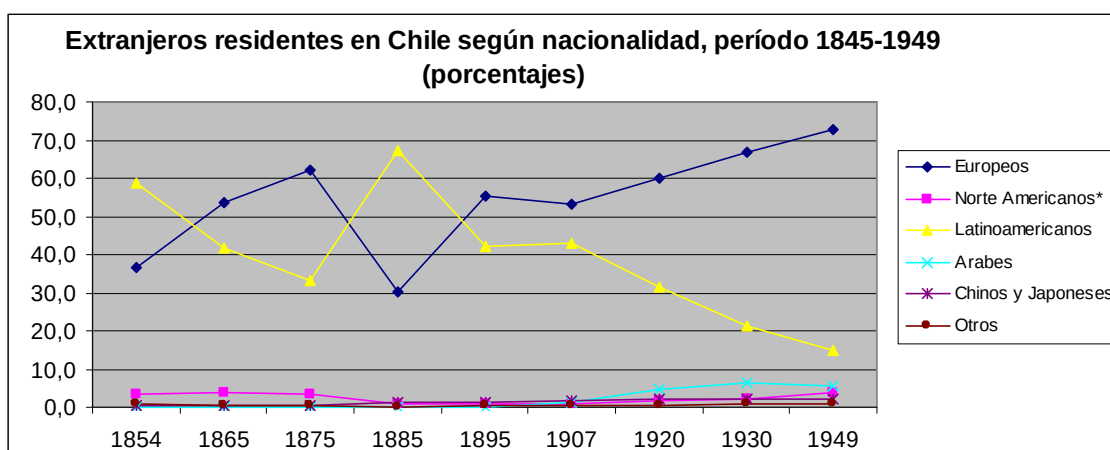
¹⁶ Acerca del origen social de los alemanes que se establecieron en Llanquihue, Harris señala que muchos eran obreros, peones y jornaleros “sin pasado” que huían de la pobreza. Esos contingentes no mudaron rápidamente de condición, “tras haber transcurrido bastantes años luego de la radicación, los oficios principales que desarrollaban en 1858 y 1859, eran de carpinteros, zapateros, herreros, sirvientes y comerciantes”. Es cierto que llegaron también burgomaestres, científicos universitarios e industriales, pero “éstos representaron sólo un puñado bien identificado”. “La colonización de aquel territorio fue una empresa difícil para los inmigrantes y gravosa para las administraciones chilenas” (Harris, 1997: 559-561).

¹⁷ Importante fue la presencia de los vascos. Durante el siglo XVIII, llegaron muchos migrantes de las provincias vascongadas y a través de enlaces con familias poseedora de tierras y títulos, descendientes de nacidos en las regiones de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Andalucía, dieron origen a un nuevo grupo social conocido como “aristocracia castellano-vasca” (Wikipedia, 2013).

¹⁸ La mayor parte de los españoles que huyeron, llegaron a Chile gracias a las gestiones realizadas por Pablo Neruda.

¹⁹ Los determinantes que se podrían sugerir para cinco siglos de historia migratoria española son: colonización, libertad de migración desde una óptica liberal en el siglo XIX, expansión de la frontera agrícola en la segunda parte del XIX y finalmente huida de la más atroz guerra represiva fascista en el siglo XX.

²⁰ A los habitantes de los territorios ganados en la Guerra del Pacífico e incorporados al mapa nacional se les censó como extranjeros debido a que lógicamente habían nacido en las naciones que antes tenían soberanía en aquellas zonas (Wikipedia, 2013). Ese caso no podría considerarse como una inmigración *tout court*.



(*) Estadounidenses y Canadienses

Fuente: Stabili, 1993:56

Elaboración propia

La presencia de árabes, palestinos, sirios y turcos fue casi inexistente hasta 1895, año en el que aparecen censados por primera vez. Entre 1907 y 1920 se registra un primer incremento y prácticamente se triplica su número²¹.

La comunidad asiática tuvo también su importancia en el país, sobre todo la conformada por chinos y japoneses²².

A partir del censo de 1982 se evidencia una mayor presencia de inmigrantes latinoamericanos como resultado de una fuerte caída de las corrientes europeas de inmigración, que hacia 1950 se detienen.

De ahí que mientras en 1940 los europeos llegaron a representar el 67% de la población extranjera residente, para 1982 los europeos eran tan solo el 0,75%, según los respectivos datos censales.

Al mismo tiempo, la inmigración extra-continental modifica su composición por origen al registrarse una mayor presencia de grupos asiáticos provenientes de China, Taiwán y Corea del Sur (Martínez Pizarro, 2011: 126-127).

Para 2012, se registra un claro predominio de la inmigración latinoamericana pues el crecimiento económico y la estabilidad de Chile vuelven al país sumamente atractivo; se trata de una migración regional espontánea procedente de los países limítrofes (sobre todo de Perú y Argentina), así como no limítrofes (Ecuador y Colombia). En efecto, el

²¹ La mayoría de los palestinos llegaron a principios del siglo XX escapando de la dominación del Imperio Otomano, pues profesaban la religión cristiana y, posteriormente, debido a la difícil situación económica y al estallido de la primera guerra mundial. Cabe señalar que la dominación turco-otomana (sunnitas) no sólo afectó a la minoría cristiana de Siria, Palestina y Líbano, sino que arremetió también en contra de los musulmanes shiítas, los que se refugiaron a lo largo de la costa atlántica de América del Sur. Algunos pasaron a Chile a través de Argentina. A su llegada trabajaron sobre todo en el sector comercial.

²² Entre los primeros chinos en Chile se encuentran los llamados culies (coolies en inglés), que en el siglo XIX trabajaban en condiciones de semi-esclavitud en las zonas mineras de Perú y Bolivia y que se quedaron en Chile luego de que los territorios del norte fueron anexados al país después de la Guerra del Pacífico. A diferencia de la comunidad china, la colonia japonesa data de mucho tiempo atrás pero nunca llegó a ser un grupo numéricamente importante.

30,5% de los extranjeros residentes son peruanos; los argentinos representan el 16,8%, los colombianos el 8,07%, los bolivianos el 7,4% y los ecuatorianos el 4,8% (LA TERCERA, 2013).

De los extranjeros que ingresaron al país en los últimos 5 años y que tienen residencia habitual en Chile, se evidencia nuevamente la presencia de inmigrantes estadounidenses (8,26%) y españoles (8,23%), probablemente a raíz de la crisis económica y las altas tasas de desempleo que afectan a estos países (LA TERCERA, 2013).

3. Políticas migratorias del Estado chileno

En Chile hubo dos tipos de inmigración: una espontánea y otra incentivada por el Estado. Esta última respondió al doble interés de poblar las zonas deshabitadas del país e integrar el territorio mapuche a la economía nacional, así como de modernizar las actividades productivas a través del conocimiento y de la capacidad de los extranjeros. De ahí que la inmigración incentivada fue también selectiva²³.

Con los europeos llegaron, efectivamente, nuevos saberes²⁴, nuevas maquinarias y herramientas para la agricultura y la industria, lo que permitió mejorar las tecnologías existentes. Se desarrolló también el conocimiento de nuevas artes y oficios, y la cultura²⁵ y las costumbres europeas se expandieron y popularizaron en las regiones donde se asentaron. Con los europeos llegaron asimismo nuevas corrientes ideológicas (liberalismo, anarquismo, socialismo, masonería, etc.), filosóficas, y religiosas²⁶ que influenciaron la vida social y política chilena²⁷ hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

3.1 ¿Inmigración dirigida o espontánea? Los vaivenes de la política gubernamental en materia migratoria

Antecedentes históricos

Para comprender las políticas adoptadas por el Estado chileno en incentivar la inmigración, es menester hacer referencia al conjunto de leyes y decretos adoptados al respecto²⁸.

²³ Se prefirieron colonizadores de las zonas norte de Italia, Alemania y Gran Bretaña, pues habían dado prueba de ser trabajadores más responsables y eficientes.

²⁴ Los nuevos conocimientos fueron de todo orden aunque principalmente en el sector vitivinícola, cervecero, textil, metalmecánico, de sombrerería, etc.

²⁵ ? También llegaron al país artistas y compañías líricas italianas que tuvieron mucho éxito y colaboraron en el desarrollo cultural de Chile.

²⁶ Aunque se sugería que los colonos seleccionados fuesen católicos, algunos grupos europeos que llegaron al país profesaban religiones reformadas y tuvieron problemas con los sacerdotes católicos del sur del país. Sin embargo, “al final predominaron la tolerancia y las luchas reivindicativas de los liberales y radicales para imponer el pluralismo religioso y la civilidad laica” (Mezzano, 1995: 65).

²⁷ El pensamiento anarquista se difundió, a fines del siglo XIX, en los sectores artesanales de los principales centros urbanos de Santiago y Valparaíso (trabajadores portuarios y de la imprenta, panaderos y zapateros). Portadores de dicho pensamiento fueron italianos, españoles y unos pocos alemanes que actuaron en las huelgas de Valparaíso en 1903 y 1905. De esa manera, a través de los inmigrantes europeos, llegaron al país también las otras corrientes socialistas y marxista. El mismo Salvador Allende fue introducido al pensamiento anarquista y socialista por un zapatero italiano (Mezzano, 1994: 123).

²⁸ Los Estados pueden implementar diferentes tipos de políticas migratorias, tanto de acuerdo a sus necesidades puntuales y coyunturales o bien a proyectos de largo alcance, como a su visión ideológica imperante; “desde una política totalmente abierta hasta una cerrada, pasando por políticas selectivas de

La primera disposición legal remonta a 1817, cuando se levantan las restricciones impuestas por los españoles durante la Colonia y se promueve la llegada de extranjeros desde Europa.

En 1824 se promulga una ley con la que se establece una serie de ventajas y privilegios en favor de los inmigrantes que hubieran establecido en el país empresas de cordelería e hilos, así como industrias manufactureras del cobre (Stabili, 1993:42).

Inicio de la inmigración dirigida e incentivada

Luego de varios años de suspensión de las iniciativas estatales para incentivar la inmigración, a raíz de conflictos políticos internos, en 1843 el Congreso Nacional crea una comisión para elaborar proyectos de colonización agrícola en la zona austral del país. Como resultado del proceso, se promulga en **1845** la **Ley de Colonización** que es considerada el inicio del fenómeno de la inmigración dirigida en el país.

Con dicha ley se autoriza al Presidente de la República a conceder terrenos baldíos a los extranjeros; se establece el tamaño de las concesiones (8 has para el jefe de hogar más 4 has por cada miembro dependiente); se reglamentan las fases y procedimientos de devolución de los anticipos recibidos por los colonos; y, se determina la exoneración del pago de impuestos por veinte años para aquellas familias que hubiesen tomado posesión de las tierras ubicadas al sur del río Bío Bío, que constituía el límite con el territorio Mapuche.

En 1849, el gobierno del Presidente Manuel Montt encomienda a un particular, Vicente Pérez Rosales (que se transforma en agente de colonización), la tarea de organizar la colonización de Llanquihue con familias de origen alemán. Éste logra ubicar a centenares de colonos en terrenos localizados en la Provincia de Valdivia y alrededor del Lago Llanquihue. Se establecen así las colonias de Puerto Montt y Puerto Varas; sucesivamente, las de Osorno, Puerto Octay, todas con población alemana. En la Araucanía no se realiza un proceso similar por cuanto esta zona no estaba todavía integrada al territorio nacional²⁹.

En 1856 se regula, mediante decreto, la naturalización de los colonos del territorio de Llanquihue, a los que se le otorga la ciudadanía chilena. Entre 1850 y 1870 se establecen en dicha zona 1.853 familias de origen alemán.

Esta experiencia se convierte en un modelo al que harán referencia los sucesivos intentos de colonización por parte de inmigrantes europeos. Cabe señalar que fueron los mismos inmigrantes que costearon los gastos de su desplazamiento e instalación en las áreas asignadas. En efecto, para aquel entonces no existía aún una agencia gubernamental que asumiera oficialmente el proceso de inmigración; por tanto, ese era encomendado a privados, con todas las implicaciones y limitaciones del caso³⁰.

diferente grado y eficacia. [...] La modalidad que asume una política migratoria va a estar definida por la forma explícita en que dicha política esté institucionalizada” (Jensen, 2008: 7).

²⁹ Se la integró compulsivamente por las armas en 1883, después de tres siglos de resistencia indígena.

³⁰ Con una ley de agosto de 1874 se entrega a empresas privadas la tarea de colonizar la zona austral; para el efecto, se subdivide la provincia de Arauco (creada en 1852 y poblada por los mapuches) en dos zonas: la una de propiedad del Estado y la otra de los indígenas. Se establece, además, que en la zona mapuche solamente los inmigrantes europeos y norteamericanos recibirían el título de “colonos”. Esta ley dio cabida a muchos abusos por el hecho que en Art.11 se afirmaba que a los privados que establecieran, por

*Construcción de una institucionalidad migratoria*³¹

En diciembre de 1871 se crea el Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización y en abril de 1872 se otorga a la Sociedad Nacional de Agricultura - SNA (federación gremial de productores agrícolas) el carácter de Oficina General para la Inmigración, con la tarea de expandir las colonias ya existentes y de elaborar planes para incentivar la llegada de extranjeros a Chile. Para el efecto, se autoriza a dicha entidad crear agencias de inmigración dentro y afuera del país. Sin embargo, a causa de la Guerra del Pacífico y de las operaciones militares en contra de los mapuches, la Sociedad Nacional de Agricultura logra promocionar solamente la llegada de 12 familias de colonos suizos a Punta Arenas (1877).

En octubre de 1882 se crea la Agencia de Colonización e Inmigración en Europa (AGCIE), como centro de difusión de los proyectos, captación y selección de los inmigrantes, con sede en España y subsedes en Francia, Gran Bretaña, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda e Italia.

En octubre de 1883 se funda la Sociedad de Fomento Fabril - Sofofa³². Con la creación de esta agencia se cierra una primera fase de la política migratoria, esencialmente agrícola, y se abre otra en la que se busca fomentar también el desarrollo de la industria nacional dada la fuerte competencia de los productos extranjeros.

Entre los incentivos que la AGCIE ofrecía había el 75% del costo del pasaje para el inmigrante y su familia, alojamiento en el puerto de llegada y préstamos para hacer frente a los gastos del primer año. Si se trataba de pequeños empresarios, éstos tenían derecho al transporte gratuito de maquinaria y utensilios. A los agricultores se les entregaba en concesión 70 hectáreas de tierra para el jefe de hogar y 30 más por cada hijo varón mayor de doce años. Además, se prometían animales y aperos de labranza y materiales para la edificación de casas en los terrenos recibidos (Stabili, 1993:46). A pesar de todos esos ofrecimientos, el número de inmigrantes reclutados fue escaso.

Entre 1883 y 1890 llegan al país sólo 8.996 colonos que se establecen en la región de la Araucanía (Mezzano, 1995:66), conformando 12 localidades de inmigrantes³³. Las razones de ese no muy afortunado intento de poblamiento fueron fundamentalmente las siguientes: a) la inestabilidad de la Agencia (por falta de fondos, tuvo que suspender sus actividades por diecisiete veces entre 1883 y 1896, hasta llegar a su cierre definitivo en 1904); b) los incentivos propuestos no eran ventajosos, en relación a los ofrecidos por Argentina, Brasil o Estados Unidos, frente a un viaje mucho más largo y dificultoso.

iniciativa propia, colonias, sobre todo en territorio indígena, se entregarían hasta 150 hectáreas de terreno por cada jefe de hogar, tanto en planicie como en colina. De ahí que empresas ficticias de colonización se apropiaron de ingentes cantidades de tierra sin luego crear colonia alguna. Los propietarios de dichas empresas se transformaron en latifundistas y, si algunos ya lo eran, ampliaron considerablemente sus tenencias (Stabili, 1994:45).

³¹ “Cuando la institucionalización de una política migratoria se formaliza en cuanto a sus objetivos y acciones a través del discurso oficial o de la legislación pertinente, estamos frente a una política migratoria explícita” (Mármora, Lelio, 1987: 9).

³² Organismo gremial de carácter federativo de los empresarios industriales chilenos.

³³ En abril de 1890, el Gobierno chileno suspende el envío de colonos extranjeros debido a la protesta de la opinión pública nacional que consideraba injusto que muchos chilenos estuvieran forzados a dejar su patria en búsqueda de tierra porque se les negaba el derecho de establecerse en zonas deshabitadas que eran entregadas a inmigrantes.

Finalmente, se consideraba que los salarios eran demasiado bajos y se necesitaba un capital más elevado para poder emigrar a Chile.

Es especialmente en el mandato del Presidente Balmaceda (1886-1891) que las políticas inmigratorias estatales reciben un importante impulso. En diciembre de 1888 el Inspectorado General de la Colonización (creado en 1885) sustituye a la Sociedad Nacional de Agricultura como organismo responsable de dar asistencia a los colonos en las tierras entregadas por el Estado. La razón de este cambio se debe al hecho que la SNA, que representaba los intereses de la gran oligarquía latifundista, no había cumplido con su mandato.

Puesto que, en el período analizado, la inmigración espontánea había dado mejores resultados numéricos de aquella organizada directa o indirectamente por el Estado, en 1889 se establece -en Santiago- la Oficina para la Inmigración con finalidad de que cumpla las funciones de una agencia de colocación para los recién llegados. Además, se determina por decreto que se conferiría el título de colonos a todos aquellos que no tuviesen un contrato previo y que lo solicitasen dentro del año de su ingreso al país. Es así que entre 1889 y 1890 llegan a Chile 21.414 personas (Mezzano, 1995: 66).

En lo que concierne la “inmigración industrial”, la idea de fondo era atraer a los pequeños empresarios europeos y, sobre todo, a la mano de obra especializada. Con este fin, se establecen políticas selectivas para los inmigrantes pues el requisito era acreditar una profesión u oficio y certificarlos.

En octubre de 1895 se dicta el Reglamento de Inmigración que representa el primer intento de racionalizar e integrar todas las disposiciones vigentes sobre la materia, y mediante el cual se entrega oficialmente a la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) la facultad de coordinar la inmigración industrial, estableciendo los sectores que más requerían de tecnólogos europeos. Por su parte, la AGCIE se mantiene como el interlocutor institucional en Europa, mientras que el sector agrícola queda en manos de la Inspección General de Colonización.

Entre 1896 y 1902, la Sociedad de Fomento Fabril logra “atraer” a 1.556 inmigrantes financiados con aportes empresariales y otros 4.789 con aportes del Estado (Zavala y Rojas, 2005: 173). La mayor parte de esas personas (80%) se instalan en Santiago y Valparaíso, ciudades en las que crean pequeñas empresas manufactureras.

De todas maneras, el número de inmigrantes sigue siendo exiguo en relación a los esfuerzos organizativos realizados y a los incentivos propuestos (en este caso, los empresarios nacionales estaban dispuestos a asumir el costo del viaje).

En 1904, el gobierno chileno, dadas las dificultades financieras para mantener el programa de inmigración, decide cerrar definitivamente la Agencia de Colonización e Inmigración en Europa (AGCIE), dando por terminado su papel como “actor activo” en el proceso migratorio. De ahí en adelante, se limitará a reglamentar las iniciativas privadas tanto en materia agrícola como industrial.

Introducción de normas específicas para la inmigración espontánea

En junio del **1905**, se promulga el **Reglamento de Inmigración Libre** que busca introducir un mayor control sobre la inmigración espontánea. En dicha normativa se define como “inmigrante libre” a todo extranjero de origen europeo (o de los Estados Unidos), agricultor, minero o capaz de ejercer un oficio, comercio o industria. Por primera vez, se especifican, de manera rigurosa, los documentos que deben presentarse a las agencias para obtener la visa de inmigrante (se hace hincapié sobre todo en el certificado médico de cada miembro del grupo familiar y en la acreditación profesional).

En septiembre de 1907 se dicta un Decreto Ley mediante el cual se crea la Agencia General de Inmigración para Europa con sede en Genova y cuyas atribuciones son las de fiscalizar a las empresas particulares de inmigración en coordinación con otra agencia en Hamburgo. Se establece también la presencia obligatoria de médicos y comisarios de policía para chequear la veracidad de la documentación presentada por los interesados. Esta nueva Agencia dependía directamente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En octubre del mismo año se reordena la Inspectoría General de Colonización y se la renombra como Inspección General de Colonización e Inmigración, estructurada en dos reparticiones, una para colonización y otra para inmigración.

Desde 1907 en adelante se realizan varios intentos para reunir en un solo ente las competencias respecto de la inmigración, lo que conlleva a la creación del Ministerio de Tierras, Bienes Nacionales y Colonización, en 1931. Sucesivamente, con la creación de los Ministerios de Agricultura y de Industria, los servicios de inmigración harán referencia a los respectivos ministerios competentes.

En 1928 se había creado la Caja de Colonización Agrícola para ofertar crédito a los productores nacionales y para estimular la colonización por parte de europeos³⁴. En 1935 se refuerzan y amplían las facultades de la Caja, lo que le permite apoyar y administrar los pocos intentos de colonización de inmigrantes europeos que se registran en los años cincuenta.

De vuelta al concepto de inmigración controlada y selectiva

En enero de 1940, en el Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda, se elabora un proyecto de ley de inmigración³⁵ para hacer frente al posible aumento de los extranjeros europeos que se pensaba pudieran llegar al país a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, dicho proyecto no fue aprobado por el Parlamento; tampoco llegaron los inmigrantes supuestos.

En mayo de 1945 se crea la Comisión Coordinadora de Inmigración destacando nuevamente (en el decreto de su conformación) la importancia de la presencia de extranjeros europeos en el país para conseguir un mayor desarrollo económico y en vista del déficit demográfico existente. Con eso se pretendía aprovechar el posible

³⁴ A raíz de su creación, se conforman dos colonias agrícolas por iniciativas de inmigrantes alemanes.

³⁵ En dicho proyecto se establecía que la política de inmigración debía estar libre de prejuicios raciales y religiosos. Además, se normaba tanto la inmigración libre como la colonizadora (Mezzano, 1995: 70).

éxodo europeo al finalizar la guerra mundial. Se evidenciaba también que el Estado chileno no había tenido en el pasado “una política permanente y definida de inmigración”, pues a excepción de la Ley de 1845 que permitió la colonización de Llanquihue y Valdivia, el resto del proceso se debió a la iniciativa libre de las personas que llegaron al territorio nacional.

De ahí que la Comisión estaba encargada de elaborar un plan de inmigración que tomara en cuenta, entre otras cosas, la “armonización racial”, la equivalencia climática entre lugar de origen y destino de los extranjeros, y la absorción de los potenciales nuevos recursos humanos en la industria y agricultura nacional. Con eso, se vuelve al concepto de inmigración controlada.

Por su parte, el Departamento Consular de la Cancillería, para favorecer y facilitar el ingreso al país de personas con experiencia y capacidad técnica, elimina el requisito del pago previo de un depósito de garantía para los inmigrantes (Mezzano, 1995:71).

En febrero de 1947, Chile suscribe un compromiso bilateral con la Organización Internacional para los Refugiados (OIR), promocionando la llegada de 2.000 trabajadores austriacos, con sus respectivas familias, especializados en la industria o en la agricultura.

Con la adhesión del gobierno chileno al Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME)³⁶, en 1952, el Departamento Consular decide coordinar la ejecución del plan de colonización elaborado por el Ministerio de Tierras y Colonización y que estaba dirigido preferentemente a agricultores alemanes e italianos. Eso permitía traer migrantes europeos (hasta cuatro mil personas al año) sin costo alguno para Chile. Se ofrecían facilidades tributarias y asistencia técnica a sociedades anónimas cuyo objetivo era desarrollar planes de colonización en el país. Ciento cuarenta familias italianas aceptan esos incentivos y el pasaje gratuito ofrecido por el CIME y se instalan en dos colonias al sur de Chile.

En 1954 se promulga una nueva norma inmigratoria mediante la cual se crea el Departamento de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, como entidad coordinadora de los organismos previamente creados en esta materia. Se promueve, además, la llegada de grupos étnicos ya establecidos en el país (españoles, alemanes e italianos) y se inician los tramites para el ingreso de ciudadanos holandeses (que debían establecerse en el fundo La Tercera en Longaví). Al surgir una serie de discrepancias, el proceso toma mucho más tiempo del previsto y termina en mayo de 1962, con la firma del Convenio de Migración entre Chile y Holanda.

Entre las premisas de este decreto legislativo, en las que se explicita la importancia de los efectos positivos que la inmigración seleccionada produciría, se hace referencia tanto al mejoramiento técnico como al “perfeccionamiento de las condiciones biológicas de la raza, asunto evidentemente racista y discriminatorio” (Mezzano, 1995:73). Se lamenta, además, el exceso de disposiciones legales y reglamentarias que dificultan el acceso al país de los inmigrantes.

³⁶ El CIME fue creado a finales de 1952, por la Conferencia de Bruselas, con el propósito de resolver el problema del desempleo en Europa, y fue financiado por el Plan Marshall. Una sucesión de cambios de nombre, primero a *Comité Intergubernamental para las Migraciones* (CIM) en 1980, y finalmente a *Organización Internacional para las Migraciones* (OIM) en 1989, refleja la transición de la organización durante medio siglo, pasando de un simple comité europeo a una agencia internacional sobre migración.

La citada norma establece que la “calidad de inmigrante” corresponde a los extranjeros que ingresan al país para radicarse, trabajar y cumplir con las disposiciones legales. La inmigración puede ser libre o dirigida y luego de dos años de residencia se puede optar por la estadía definitiva.

En julio de 1959, otra norma modifica los requisitos para la admisión de extranjeros: se suprime la visa de turista y se permite libre entrada a los inmigrantes.

En junio de 1961, Chile firma un convenio con España para favorecer la llegada de españoles y para facilitar la conformación de empresas chileno-hispanas. En este mismo período llegan 300 alemanes y se instalan en Parral (Región del Maule). El año siguiente, 50 familias italianas se establecen en la parte norte del país y se inician contactos con el Reino de Bélgica para crear las bases de un acuerdo que favorezca la inmigración de ciudadanos belgas.

En febrero de 1966 se dicta un nuevo decreto con la finalidad de favorecer el ingreso de mano de obra calificada y de modernizar la política de inmigración. Con esa finalidad, se crea la Comisión Asesora de Inmigración y, en abril del mismo año, el Consejo de Inmigración para coordinar la realización de programas específicos en dicha materia y para asesorar al gobierno. Se establece también que las visas deben ser entregadas solamente en el extranjero y a personas que acrediten su calidad de profesional, técnico o artesano, previa la aprobación de la solicitud por parte de una comisión especial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Control migratorio y seguridad nacional

En junio de 1975, durante la dictadura militar, se modifica nuevamente la ley de inmigración, junto a otras disposiciones consulares, y se determina que el Departamento de Inmigración de la Cancillería debía actuar en coordinación con el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Policía (Decreto Ley de Extranjería n. 1094). En 1978 se reúnen en un solo texto todas las normas legales relacionadas con la inmigración de extranjeros que eran de competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y que no estaban contempladas en la Ley de Extranjería.

3.2 La normativa vigente

Actualmente está vigente el Decreto Ley de Extranjería n. 1094 de 1975 (modificado en 1996, con la Ley 19476, para introducir cambios en materia de refugiados) y el respectivo Reglamento de Extranjería aprobado con Decreto Supremo n. 597 de 1984.

Esta normativa, que reglamenta el ingreso al país, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso y el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros, fue dictada durante la dictadura militar y “es un reflejo de la fuerte ideología de seguridad nacional promovida por el régimen” (Martínez, 2011:135)³⁷. Es una norma sumamente selectiva en la admisión de extranjeros y muy rigurosa en el control de las entradas y las salidas para que “ningún potencial subversivo del régimen pudiera atravesar las fronteras” (Cano y Soffia, 2009: 6).

³⁷ Se caracterizó por ser una ley de orientación policial y de control, cuyo principal objetivo era evitar la entrada de “elementos peligrosos o terroristas” que amenazaban la “estabilidad nacional”.

Distintos sectores sociales, académicos y organismos internacionales consideran que esta ley debe ser modificada y armonizada con los Tratados de Derechos Humanos suscritos por el país. Además, no está en consonancia con la situación actual de integración social, económica y cultural a nivel mundial, pues “el marco jurídico migratorio es deficiente y requiere con urgencia de una moderna política migratoria, explícita, amplia y flexible, acorde a las diversas convenciones, pactos y tratados internacionales, y que sea capaz de responder a los desafíos de la globalización y la transnacionalización de la economía, y a la consolidación de la democracia” (Zabala y Rojas, 2005:176).

Aunque se han hecho algunos intentos para avanzar en esa dirección, sólo se han tomado medidas parciales y puntuales³⁸ que sólo han respondido a compromisos internacionales, pues todavía no se ha llegado a aprobar una nueva ley de inmigración. Se han elaborado propuestas que buscan supeditar las leyes nacionales a los convenios internacionales suscritos e institucionalizar un único organismo rector en materia de inmigración, rompiendo así con la herencia normativa de la dictadura militar, para llegar a una política de Estado explícita y coherente.

Pese a que con el regreso a la democracia se han realizado modificaciones a la Ley de Extranjería, permanecen inalterados sus principales fundamentos³⁹. Sin embargo, en estos últimos años, se ha logrado una mayor apertura hacia la problemática pues se han asumido importantes compromisos internacionales que requieren ser incorporados en una nueva base legal⁴⁰.

Con todo, “la posición que ocupan los tratados internacionales en el ordenamiento jurídico chileno, ha sido objeto de debate constitucional y [...] ha prevalecido la posición de que mientras no se adecue el orden constitucional y legal, las normas internas mantendrán su vigencia y prevalecerán frente a la preceptiva internacional, descartándose así su derogación tácita” (Martínez, 2011:135).

3.3 Algunas consideraciones sobre las políticas de inmigración en Chile

Del análisis realizado, es posible señalar que la historia de la política inmigratoria en Chile es “la de las leyes que se han ido construyendo en respuesta a la coyuntura, caracterizándose por no mantener una coherencia en el tiempo” (Cano y Soffia, 2009: 6). Se sustentó en la creación de “una fuerte institucionalidad que se fue modificando al ritmo de las necesidades del Estado y del éxito y/o fracaso de la implementación de la política inmigratoria” (Zavala y Rojas, 2005: 169).

³⁸ Durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) se propuso el primer Plan de Regularización de los Inmigrantes Ilegales (1998), lo que se permitió que se les otorgara una visa temporal de 2 años. Durante el gobierno del Presidente Lagos (2000-2006) se propuso una serie de medidas orientadas a eliminar las discriminaciones laborales hacia los trabajadores irregulares, garantizándoles similares derechos que los nacionales. En el 2007, la Presidenta Michel Bachelet declara una amnistía a favor de los extranjeros indocumentado, iniciando un proceso de regularización (Jensen, 2008:11).

³⁹ Los cambios realizados han sido respuestas de carácter coyuntural y paliativo frente a presiones de distintos organismos de derechos humanos y de asociaciones de inmigrantes.

⁴⁰ En abril del 2005 se ratificó la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias; el Protocolo para prevenir reprimir y sancionar la trata de las personas, especialmente mujeres y niños; y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire.

Si bien es cierto que dicha política buscó -fundamentalmente- alcanzar los objetivos de poblar, colonizar y controlar determinadas áreas del país, y de desarrollar un sector industrial avanzado y competitivo, no contó con la infraestructura ni los medios financieros suficientes para llevar a cabo dichos objetivos.

Inicialmente, esa política se denominó de “inmigración controlada”. Aunque a partir de 1905 se introdujo el término de “inmigración libre”, en la práctica, se siguió prefiriendo a los extranjeros de orígenes europeos y técnicamente calificados. “La alta regulación del proceso migratorio permitió al Estado decidir y controlar quienes ingresaban, dónde debían instalarse y qué labores estaban facultados para ejercer” (Zavala y Rojas, 2005: 169).

Esa política se mantuvo y se fortaleció en 1952 con el apoyo financiero del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas y luego mediante acuerdos bilaterales con los países elegidos (por ejemplo, con España en 1961 y Holanda en 1962).

El organismo rector y centralizador de la política migratoria fue el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con otras instituciones y organismos, públicos y privados, encargados de promover, a través de proyectos, la inmigración⁴¹, así como analizar las solicitudes de los interesados y seleccionarlos en base a sus características y a la normativa vigente en materia. Sin embargo, no todos los proyectos elaborados pudieron llevarse a cabo por falta de recursos e infraestructura para facilitar la movilización e inserción de los extranjeros en las zonas establecidas.

4. La inmigración italiana

4.1 Antecedentes históricos de la presencia italiana en Chile

La presencia de italianos en el actual territorio chileno se dio desde la época colonial; se trataba sobre todo de navegantes, en su mayoría genoveses⁴², al servicio de la corona española. Algunos de ellos fueron destacados comandantes militares y exploradores que asumieron también cargos administrativos como Giovanni Battista Pastene⁴³. Otro militar que dejó marcas indelebles en la historia chilena fue Giuseppe Rondizzoni que participó con San Martín en las luchas independentistas y luego tuvo a su cargo varias gobernaciones: Constitución (1842), Talcahuano (1849) y Concepción (1857).

También se asentaron en Chile marineros italianos que desertaban de sus barcos, atraídos por la posibilidad de obtener fáciles ganancias a través del tráfico marítimo y el comercio portuario. Algunos de ellos iniciaron la que sucesivamente se conocerá como la cadena migratoria voluntaria que participó en el poblamiento del país⁴⁴. Fueron

⁴¹ Sobre todo desde los países previamente establecidos y en función de los requerimientos de las empresas nacionales.

⁴² Los genoveses eran apreciados por su conocimiento de la cartografía marítima y por sus capacidades náuticas; por eso eran empleados por la armada española.

⁴³ Dirigió el Cabildo de Santiago por varios años, durante la colonia. Sus familiares se radicaron en Chile y ostentaron altos cargos públicos.

⁴⁴ Valeria Maino estima que en el siglo XVIII vivían en Chile alrededor de 105 italianos (sin considerar los misioneros), de los cuales el 60% eran genoveses, 16% venecianos, 9% lombardos, 7% sicilianos y el resto (8%) procedía de otras regiones italianas (Giuliani-Balestrino, 2000:73).

principalmente comerciantes y artesanos, y los lugares de su residencia, Santiago y Valparaíso.

Cabe destacar asimismo la presencia de ilustres arquitectos como Gioacchino Toesca⁴⁵ y de misioneros evangelizadores de origen italiano (inicialmente jesuitas, hasta su expulsión en 1767, luego franciscanos, capuchinos y dominicos) que operaron en todo el territorio chileno y sobre todo en la Araucanía⁴⁶.

No todos los italianos que llegaron a Chile lo hicieron por mar; algunos lo hicieron por tierra, desde Perú y Argentina, atravesando los Andes.

4.2 Las relaciones Italia - Chile

Desde la independencia, Chile busca su reconocimiento a nivel internacional como estado independiente. Para el efecto, inicia una serie de contactos, diplomáticos y comerciales, con los países europeos a partir de 1817.

En 1827, el Reino de Cerdeña⁴⁷ expresa su interés por mantener relaciones diplomáticas con Chile. Las primeras relaciones oficiales inician en febrero de 1846 con las credenciales presentadas por el primer Cónsul General. El mismo año, Chile nombra su primer cónsul en Genova. En 1856 los dos Estados firman el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.

Chile reconoce el Reino de Italia en enero de 1864 y acepta representaciones consulares en las principales ciudades comerciales del país (Santiago, Valparaíso, Talca, Concepción y Copiapó). Nombra también cónsules en diferentes ciudades italianas. Sin embargo, la creación de la legación de Chile en Italia sólo se hará en 1885 y se suscribirá un nuevo Tratado de Comercio y Navegación en 1898.

Esas relaciones bilaterales oficializadas permiten reforzar e intensificar el intercambio comercial entre los dos países. Los buenos vínculos políticos permiten además resolver de manera positiva las negociaciones bilaterales luego de la Guerra del Pacífico, cuando se debe resolver la situación de muchos italianos que habitaban en los territorios traspasados de la soberanía peruana a la chilena, y que logran permanecer en sus propiedades como extranjeros o adoptando la ciudadanía del país ganador del conflicto.

⁴⁵ Terminó la Catedral (1780) y construyó el Cabildo, el Hospital San Juan de Dios, las Iglesias de Santo Domingo y La Merced, el Puente Cal y Canto, el Canal San Carlos y el Palacio de La Moneda (que desde 1846 se transformó en sede del gobierno).

⁴⁶ La Araucanía fue dividida en dos áreas de influencia religiosa: en la parte septentrional de Concepción operaron los franciscanos y en la parte sur de Valdivia los capuchinos.

⁴⁷ El Reino de Cerdeña, instituido en [1297](#), comprendía las posesiones de la casa de los Savoya; es decir, además de la isla de Cerdeña, incluía el Ducado de Saboya, el Principado del Piamonte y el Condado de Niza. Cerdeña fue obsequiada al rey Víctor Amadeo II de Saboya para compensar la pérdida de Sicilia a manos del Imperio Austriaco en virtud del Tratado de Utrecht. En 1815, tras el Congreso de Viena, fue anexada la República de Liguria, con su ciudad capital: Genova. Durante la mayor parte de los siglos XVIII y XIX, bajo el gobierno de la Casa Saboya, la capital política y económica fue Turín. En 1860 Saboya y Niza fueron entregadas a Francia como pago por el apoyo francés en la guerra contra Austria en el marco de las luchas para la unificación italiana. En efecto, el Reino de Cerdeña fue el núcleo fundador del Reino de Italia (1860); luego de la unificación, sus territorios se convirtieron en provincias del nuevo reino.

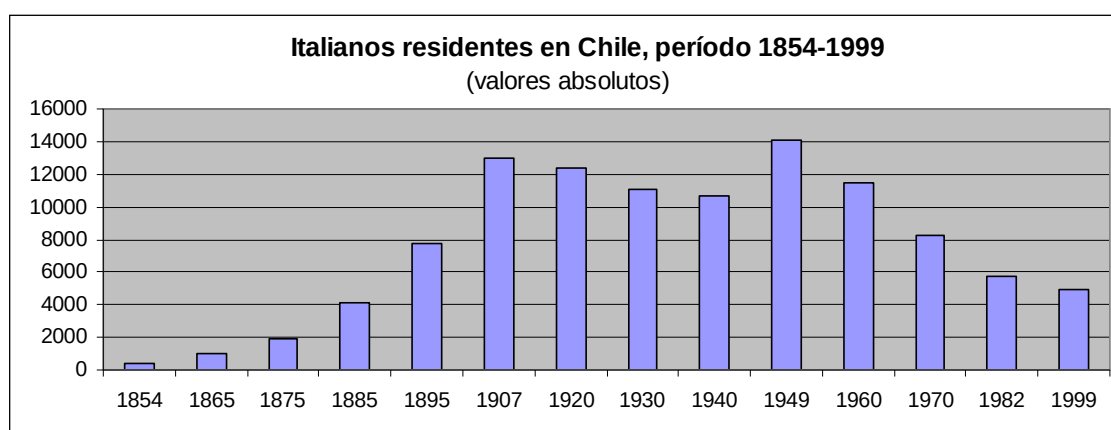
Sin embargo, también se presentan problemas que afectan de alguna manera las relaciones bilaterales entre Chile e Italia. Dichos problemas tienen relación con las reclamaciones de ciudadanos italianos por eventos ocurridos en el país a causa de desordenes, conmociones civiles y saqueos que perjudicaron intereses de comerciantes, armadores, inversionistas y personas particulares. Cuando las negociaciones diplomáticas no pudieron resolver las disputas, se acudió a los tribunales arbitrales donde se analizaron las respectivas argumentaciones jurídicas.

4.3 Relevancia demográfica de los italianos residentes en Chile y zonas de asentamiento

Durante la primera mitad del siglo XIX, el grupo de italianos residentes en Chile no fue muy numeroso aunque diversificado. A raíz de la “fiebre del oro” de California (1848), la comunidad queda prácticamente reducida a la mitad: cerca de 400 personas en 1854.

En las dos últimas décadas del siglo XIX, la colectividad italiana en Chile registra un cambio cuantitativo: en 1865 los italianos eran casi mil y en 1895 sobrepasaron los 7.000⁴⁸. Es posible que esta variación esté relacionada directamente con el desarrollo de la explotación minera, de cobre y plata en Atacama y Coquimbo, de carbón en Coronel y Lota, y de oro en la parte más austral del país (Punta Arenas y Tierra de Fuego).

Según los censos de población⁴⁹, correspondientes al período 1854-1999, se puede establecer tres tendencias en los flujos inmigratorios italianos: la primera, de 1854 a 1907, de carácter creciente pues el número de personas prácticamente se duplica en cada período intercensal; la segunda, de 1920 a 1960, relativamente estable con un repunte en 1949; y la tercera, de 1970 a 1999, de neto decrecimiento.



Fuente: Stabili, 1993:57 y Giuliani-Balestrino, 2000:182.

⁴⁸ No existen coincidencias estadísticas respecto del número de italianos presentes en Chile pues el número varía según las fuentes italianas o chilenas, oficiales o periodísticas. Las razones son varias: los pasaportes de los inmigrantes podían tener varias visas de destino sobre todo cuando no había una compañía de navegación que realizara viajes directos desde Italia (este es el caso de Chile hasta 1919); muchos inmigrantes utilizaban veleros para desplazarse, y estos no estaban sujetos a los controles de rigor como los navíos a vapor. Por otra parte, las encuestas censales chilenas no siempre eran homologables sobre todo con respecto al origen de los encuestados (en los más antiguos se consignaba la nacionalidad según el pasaporte, luego se agregó el lugar de nacimiento y no necesariamente los dos coincidían). Además, muchos inmigrantes italianos, dada la similitud idiomática, cambiaron sus apellidos castellanizándolos (Maino, 1988:15 y 17).

⁴⁹ En los censos, los datos relativos a los extranjeros residentes excluyen los hijos de los inmigrantes pues estos ya son considerados chilenos, y también los descendientes con doble nacionalidad.

La mayoría de los inmigrantes italianos procede de zonas rurales con altas tasas de natalidad y elevados niveles de pobreza. En Chile, los centros costeros de comercio (principales puertos y sobre todo Valparaíso, Concepción, La Serena, Coquimbo) y las áreas más urbanas (Santiago, Copiapó) se constituyen en importantes polos de atracción, en desmedro de otras localidades al interior del país, tanto del norte como del sur, por las oportunidades diversificadas de empleo que ofrecen.

Esas modalidades de asentamiento a lo largo del territorio chileno están también relacionadas con las rutas marítimas y terrestres de acceso al país. Hasta la construcción del ferrocarril de Panamá (1880-1885) y luego del Canal que conecta los dos océanos, los viajes marítimos entre Europa y el continente americano tenían como única vía de acceso el Cabo de Hornos. Por ende, Valparaíso constituye una escala obligatoria para las embarcaciones que remontan el Océano Pacífico, lo que le transforma en el eje central de la actividad comercial de la época y principal puerto de importación y exportación del país.

Otros puntos de asentamiento elegidos por los inmigrantes italianos se sitúan a lo largo del ferrocarril transandino; la importancia de este eje, de orientación este-oeste (Mendoza -Valparaíso), se debe al sentido de seguridad, para quienes se desplazan de una zona relativamente conocida (territorio argentino) a una desconocida (suelo chileno), que brinda el hecho de encontrar en el camino compatriotas y poder establecerse por algunos meses en pueblos intermedios.

En los flujos migratorios se evidencia, además, la tendencia a mantener la misma composición por región de procedencia de las primeras llegadas (pues siguieron prevaleciendo los lígures-genoveses)⁵⁰, lo que pone de manifiesto “la solidez de la cadena migratoria establecida en años lejanos” (Maino, 1988: 31).

4.4 Modalidades de inserción

A pesar que la inmigración italiana a Chile fue escasa, su presencia en el país fue importante para el desarrollo del comercio, la importación y exportación de productos agrícolas y materias primas, el establecimiento de talleres artesanales, la introducción de nuevas técnicas fabriles y la creación de casas comerciales e institutos financieros.

Sectores de actividad económica de los italianos residentes en Chile período 1875-1895

Censos	N.	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1875	1.667	97 (5.8%)	427 (25.6%)	1.143 (68.6%)

⁵⁰ La concentración de los inmigrantes en base a la procedencia regional podría ser explicada con la teoría de la inmigración a cadena; es decir, los italianos llegan a Chile sobre todo porque los llaman amigos y parientes ya establecidos en el país (Salinas, 1993:81).

1895	4.599	268 (5.8%)	1.136 (24.7%)	3.195 (69.5%)
------	-------	------------	---------------	---------------

Fuente: Salinas, 1993:74.

Como resulta de los resultados de los dos censos reportados en el precedente cuadro, más del 68% de los italianos trabajaba en el sector terciario. Al interior de ese sector, el mayor peso lo tenía el comercio (82.7%). En efecto, en 1875 mitad de los italianos vivía en Valparaíso⁵¹, que era la ciudad más comercial del país y sólo el 22.2% en Santiago.

A finales del siglo XIX, el 11% de italianos que se dedicaban al comercio local se había establecido en las provincias mineras del norte del país; el 29.6% en Santiago y el 32.5% residía en Valparaíso. En 1930, el mayor porcentaje de italianos estaba ya en Santiago (43%). En 1970, dicho porcentaje había subido al 58.2% y en Valparaíso quedaba el 18.6%. Este proceso denota un progresivo desplazamiento de la población hacia el principal centro urbano del país.

Distribución de la colectividad italiana en el territorio chileno, período 1885-1930

- número de personas y porcentaje -

Ciudades/Censos	1885		1895		1907		1920		1930	
	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%
Tarapacá	517	12.6	854	11.0	1.026	7.9	820	6.6	654	6.0
Valparaíso	1.681	40.9	2.537	32.5	3.330	25.6	3.213	26.0	3.141	28.4
Santiago	615	14.9	2.311	29.6	3.669	28.2	4.283	34.7	4.719	42.6
Concepción	78	1.9	392	5.0	836	6.4	908	7.3	703	6.3
Resto del país	1.223	29.7	1.703	21.8	4.162	32.0	3.134	25.4	1.853	16.7
Total	4.114	100.0	7.797	100.0	13.023	100.0	12.358	100.0	11.070	100.0

Elaboración propia

Fuente: Estrada, 1993:101

En cuanto a ritmos y dinámica, la inmigración italiana tuvo características similares a las de otros flujos europeos dirigidos (con excepción de los alemanes) que llegaron al país. Muchos transmigraron también de manera espontánea desde el otro lado de los Andes (Argentina y Uruguay)⁵² en función de las oportunidades económicas y de los lazos familiares o de amistad existentes.

Aunque los italianos se establecen en todo el territorio nacional⁵³, los núcleos más importantes, como se anotó, se registran en los principales centros urbanos y portuarios; de ahí que, inicialmente, sus principales actividades están relacionadas con oficios de carácter artesanal (carpinteros, vidrieros, trabajadores del mármol, herreros, etc.) y el

⁵¹ Valparaíso presentaba características geográficas similares a las de procedencia de los inmigrantes italianos y, sobre todo, los procedentes de Genova, que eran más del 50%.

⁵² El cruce de la Cordillera era la ruta preferida para llegar a Chile en desmedro de la vía marítima por la peligrosidad que presentaba cruzar el Cabo de Hornos.

⁵³ “La dispersión a lo largo de más de 4.000 km de litoral, entre Punta Arenas y Arica, impidió la formación de una tradición en torno a un mismo lugar y a un mismo momento de arribada, lo que habría permitido que el paso del tiempo reafirmara la autoconciencia y su predominio en una localidad dada, como sucede con los alemanes en la región de Los Lagos. En el caso de los italianos [...] la simultaneidad de tiempo y lugar como factor de conservación de las tradiciones, es posible encontrarla en las colonias agrícolas de Capitán Pastene, Parral y La Serena. En ellas se une otro elemento de refuerzo: su origen común en la península” (Maino, 1988: 17).

comercio marítimo entre los puertos del Océano Pacífico, desde Punta Arenas a los países de América Central.

Muchos comandantes de navíos se enriquecen y se transforman en armadores, algunos en banqueros (Giuliani-Balestrino, 2000:78). Otros inmigrantes desarrollan pequeñas y medianas empresas industriales -por lo general, a conducción familiar- dedicadas sobre todo a las ramas de alimentos (fabricantes de pan y pasta), mecánica, cuero y calzados, y vestuario⁵⁴. Cuando tuvieron éxito, alcanzaron mayores dimensiones.

Cabe remarcar que, a diferencia de lo acontecido en los países de la costa atlántica, los inmigrantes italianos, con pocas excepciones, no se insertan en el sector campesino u obrero sino que se orientan desde un principio hacia actividades por cuenta propia⁵⁵ -si disponían de un pequeño capital- o desempeñan trabajos para otros connacionales, amigos o familiares que tenía un negocio en marcha y querían expandirlo.

Además, no era extraño que cambiaran de labor o la diversificaran en varias ramas económicas; por ejemplo, cuando inicia la explotación del salitre invierten en esa actividad y forman sociedades de carácter familiar para su extracción y comercialización en Europa. Algunos inmigrantes italianos desarrollan también el oficio de aguateros (abastecían de agua a los trabajadores mineros y pirquineros⁵⁶).

En cuanto a los colonos agrícolas italianos, que llegaron al país en flujos inmigratorios organizados e incentivados directamente por el Estado chileno, los resultados fueron distintos. Algunas experiencias resultaron exitosas, a pesar de muchas dificultades iniciales; otras finalmente fracasaron (ver Anexo 3).

Por ejemplo, el grupo que se establece en el Valle de Aconcagua, zona de San Felipe (región de Valparaíso) logra un éxito económico destacado y sus fincas agrícolas se convierten en el principal agente de desarrollo y renovación del sector frutícola y vitivinícola de la zona (producción de uva da mesa)⁵⁷.

Por el contrario, en la zona de la Araucanía, las experiencias de las colonias agrícolas no fueron muy positivas y no generaron lazos suficientes para activar una cadena inmigratoria espontánea (véase en anexo el caso de la colonia Capitán Pastene).

En la década de 1950 se realizan dos migraciones organizadas para las colonias agrícolas de La Serena, Coquimbo y Parral. Lo interesante de esta experiencia es que llegan italianos procedentes de regiones no representadas precedentemente en el país (del Trentino en La Serena y de Abruzzo en Parral) y, además, son en su mayoría agricultores y artesanos rurales (Maino, 1988: 37).

⁵⁴ Cabe señalar que la presencia italiana en la industria textil fue preponderante hasta mediados del siglo XIX.

⁵⁵ El comercio de alimentos y otros productos (en emporios u tiendas de abarrotes) fue una actividad bastante difusa entre los inmigrantes italianos. Puesto que eran intensas las relaciones entre Valparaíso y los puertos de Italia (sobre todo, Genova), llegaba a Chile gran cantidad de productos mediterráneos como aceite de oliva, vino, mármol, seda, etc.

⁵⁶ Los pirquineros realizaban las labores de extracción del mineral en forma artesanal y generalmente de manera independiente.

⁵⁷ El 80% de los exportadores de fruta de la zona son italianos o descendientes de la primera generación llegada alrededor de 1938 (Maino, 1988: 68, nota 53).

Entre los inmigrantes italianos, cabe señalar -finalmente- la presencia, aunque minoritaria (6.7%, entre 1818 y 1987), de profesionales, especialmente ingenieros constructores, ingenieros agrónomos⁵⁸ y profesores. Algunos de los primeros llegan para trabajar en obras ferroviarias⁵⁹; entre los profesores, hay intérpretes musicales contratados por el gobierno o que formaban parte de grupos artísticos en gira por el país y que deciden quedarse para impartir clases. Al respecto, reconocida es la influencia de los maestros italianos en el desarrollo musical chileno⁶⁰. Hubo también reconocidos pintores⁶¹ y arquitectos⁶².

5. Consistencia de la política inmigratoria chilena

Al igual de lo que sucedió en otros países latinoamericanos y en el marco de los nacientes estados-naciones, la política inmigratoria del Estado chileno debía cumplir básicamente con dos objetivos de orden político-económico: por un lado, la consolidación de la soberanía nacional a través del poblamiento y control espacial de su territorio; y, por el otro, el desarrollo del sector agrícola.

Desde los primeros años de la independencia de España, los dirigentes chilenos miraron a Europa (especialmente a Francia y Alemania) como a un modelo ideal para la construcción de la nueva institucionalidad económica, política y social del país; de ahí la decisión de favorecer la inmigración de población europea para innovar y transformar los sistemas productivos de carácter feudal, y potenciar las incipientes estructuras sociales y culturales. Lentamente fue madurando también la convicción que la inmigración era indispensable para el desarrollo industrial nacional.

Hasta casi finales del siglo XIX, Chile fue fundamentalmente una economía basada en la agricultura, la minería y el comercio. El control de la economía estaba circunscrito en manos de un grupo dirigente restringido y heterogéneo (también por la presencia de extranjeros), ligado a esas actividades. La industria constituyó una actividad complementaria, “lo que impidió que fuera considerada un sector líder del crecimiento económico” (Estrada, 1993:89). Esto permite entender el comportamiento del Estado, las políticas económicas adoptadas (oscilante entre proteccionismo y libre comercio) y el porqué todas las reformas fueron hechas muy lentamente y de manera moderada.

Los empresarios que se iban consolidando en el país eran totalmente distintos de aquellos europeos que lideraron la revolución industrial, lo que explica la razón por la que no se logró conformar tempranamente un grupo protagónico que fuera en grado de orientar las decisiones de políticas públicas (y, por ende, migratorias), y canalizar recursos hacia el sector industrial (Estrada, 1993:92).

⁵⁸ El ingeniero agrónomo Luigi Sada funda en Santiago la primera escuela agraria (Giuliani-Balestrino, 2000:85).

⁵⁹ En 1890 se da la primera experiencia de inmigración italiana organizada para la construcción de la línea ferroviaria transandina durante la gestión del Presidente Balmaceda; ver al respecto Anexo 3.

⁶⁰ Arturo Padovani fue durante varios años director de la orquesta del Teatro Municipal de Santiago.

⁶¹ El pintor Alessandro Ciccarelli fue contratado por el gobierno chileno para dirigir la Academia de Pintura fundada en 1849. Al pintor Carlo Bestetti se le encargó la decoración del Teatro Municipal de Santiago en 1869.

⁶² Además del arquitecto romano Gioacchino Toesca y de sus grandes obras realizadas durante la colonia, hay que recordar al arquitecto Spartaco Strappa, conocido por sus edificaciones en el centro financiero de Santiago y por el Teatro Municipal de Valparaíso (Teatro Velarde).

Cuando, finalmente, a través de la Sociedad de Fomento Fabril (1883) los empresarios industriales tuvieron un organismo portavoz de sus intereses y un importante interlocutor con el Estado, se empezó a estimular el proceso con políticas estatales dirigidas al sector. Sin embargo, se lo hizo algunas veces de manera poco coordinada y coherente, y otras de forma casual e improvisada, sin planificar las intervenciones en función de un desarrollo de mediano y largo plazo.

Ciertamente, los problemas que debían ser resueltos eran múltiples y complejos (capitales, mano de obra especializada, aprovisionamiento de materias primas, reformas de las aduanas, etc.), lo que explica porqué las industrias del siglo XIX fueron de pequeñas dimensión y de vida corta.

La inmigración europea en Chile marcó su presencia en la industria nacional. Aunque fue de menor trascendencia respecto de la que se dio en la costa atlántica, aportó de manera significativa al desarrollo industrial del país (Estrada, 1993:101).

Según la información proporcionada por el censo de 1949, los extranjeros residentes, que representaban tan sólo el 2.2% de la población total, eran propietarios de cerca del 30% de las empresas industriales y comerciales de Chile⁶³. Por ejemplo, desde los años treinta del siglo pasado, la actividad textil estuvo relacionada con la presencia árabe y la de confecciones con la italiana (Caffarena y Falabella) (Stabili, 1993:59).

En el país no existió discrepancia entre conservadores y liberales respecto de la necesidad de fomentar la inmigración europea; las divergencias se dieron respecto de implementar una inmigración planificada y subvencionada por el Estado o más bien de aceptar la inmigración espontánea pero de manera reglamentada y controlada. Los inmigrantes debían ser seleccionados pues solamente así se podía garantizar la llegada de trabajadores calificados que introdujeran nuevas técnicas productivas.

La política de “atracción selectiva” dirigida a estimular la inmigración europea tenía como base la idea de “aportar las características del chileno deseable y esperable” y “representaba el instrumento de progreso y desarrollo social, tan ansiado por las elites chilenas” para integrar y activar económicamente la Araucanía y otros centros despoblados. Al mismo tiempo, pretendía “desterrar y silenciar a las poblaciones consideradas inferiores” (Jensen, 2008: 9).

Sin embargo, las políticas inmigratorias aplicadas por el gobierno chileno lograron sólo en parte propiciar y canalizar hacia el país parte del movimiento migratorio que desde Europa se dirigía hacia el continente americano.

A diferencia del caso argentino, las autoridades chilenas no supieron hacer frente al proceso inmigratorio de manera decidida y eficaz, ofertando planes de colonización atractivos y salarios más elevados.

Aunque la inmigración espontánea fue más efectiva, se vio igualmente limitada por una serie de factores tanto geográficos (lejanía de las principales rutas de comunicación intercontinentales y dificultades de acceso) como económicos (Argentina, Brasil y

⁶³ La elite dirigente chilena prefería acumular la riqueza procedente de la explotación minera y de la especulación financiera en vez de invertirla en actividades productivas. Esta actitud revelaba una mentalidad más rentista que de empresarios innovadores a la manera schumpeteriana.

Uruguay ofrecían mejores condiciones de acogida para los colonos y trabajadores; es decir, asumían por completo los costos del viaje⁶⁴ y entregaban las tierras a condiciones más ventajosas).

Además, las situaciones laborales eran en muchos casos al límite de la sobrevivencia (como en la explotación minera del salitre, que se realizaba en pleno desierto) y las remuneraciones inferiores a las pactadas. De ahí que pocos eran los elementos positivos que podían atraer un flujo inmigratorio aunque sea de los estratos sociales más pobres de los países europeos.

Por lo general, para muchos inmigrantes europeos, la decisión de llegar a Chile era posterior a un primer intento fallido de establecerse en Argentina o Brasil. Por eso que el flujo migratorio se desarrollaba por vía terrestre, atravesando la Cordillera de los Andes durante la temporada de verano.

En contraste con la historiografía más conocida según la cual los extranjeros que se radicaron en Chile mudaron rápidamente de condición y “desarrollaron una gran movilidad ascendente”, Gilberto Harris B. afirma que los flujos europeos estuvieron conformados fundamentalmente por “elementos de origen proletario” que en 1820 se dedicaban a abrir tiendas de menudeo. Hacia 1845 los artesanos extranjeros “se ganaban el pan de cada día” en las populares actividades de tenderos, pulperos, carpinteros, bodegoneros, panaderos, hojalateros, vendedores ambulantes, peluqueros y modistas (Harris, 1997:545-546).

En el caso específico de los inmigrantes italiano, se podría afirmar que su integración al tejido socio-económico y cultural nacional se realizó en corto plazo y, por lo general, desde la primera generación. Se trató, fundamentalmente, de inmigrantes que llegaron a Chile de forma espontánea y que luego contactaron familiares y amigos.

6. Reflexiones finales

La revisión del desarrollo histórico de los movimientos migratorios internacionales hacia América Latina y en particular hacia Chile durante los siglos XIX y XX, permite evidenciar que se trata de un fenómeno complejo que no puede ser explicado únicamente como consecuencia de los efectos de “expulsión” de los países de origen de las migraciones y/o de los de “atracción” en los países de destino, sino que hay que comprenderlo dentro del contexto económico, social y político nacional y mundial.

Como se señaló, una de las constantes del patrón histórico de inmigración europea hacia América Latina fue la escasez de mano de obra para llevar a cabo la modernización de los países del nuevo continente.

El proyecto inmigratorio, que asumió características diferentes según la realidad política y económica de cada una de las emancipadas repúblicas latinoamericanas, “tenía un carácter eminentemente geopolítico, ya que el hecho de poblar los territorios contribuía a fijar las fronteras difusas de las nuevas naciones”, aunque “su rasgo más característico

⁶⁴ El viaje hacia Chile era mucho más largo y costoso respecto de aquellos que finalizaban en las costas del Atlántico.

fue la visión sobre el aporte que haría la población de inmigrantes al desarrollo” (Martínez, 2008: 100).

En el caso de Chile, la inmigración ha sido parte del proceso de modernización del país. La mano de obra extranjera calificada profesionalmente fue importante para su desarrollo, concebido en sus múltiples y diferentes facetas: transformación de los sistemas productivos, introducción de nuevas tecnologías, despegue industrial, dinamismo en la cultura y el arte. Ese proceso fue acompañado por la adopción y consolidación de nuevas ideologías.

En lo que concierne específicamente la colectividad italiana en Chile, sus características más marcadas fueron el carácter familiar de sus empresas, la fuerte conexión entre el capital comercial y el industrial, la presencia de consolidadas redes sociales que favorecieron las cadenas migratorias, la elevada tasa de radicación, su dinamismo, su compromiso social y comunitario (conformación de círculos, clubs, sociedades de beneficencia, sociedades musicales, bomberos, etc.)⁶⁵, y su influencia cultural.

Retomando el marco teórico presentado al inicio de este trabajo, se puede afirmar que el enfoque histórico-estructural al considerar las migraciones “como un mecanismo para movilizar mano de obra barata” (también con su *background* incorporado de conocimientos técnicos y tecnológicos), permite entender la dinámica de los movimientos poblacionales en el escenario mundial. En el caso analizado, se comprueba efectivamente que la razón de fondo de las políticas adoptadas por el Estado chileno para incentivar la inmigración europea al país fue la escasez de población (su bajo incremento y su distribución espacial asimétrica) y la insuficiencia de personal calificado para acelerar el progreso económico y cultural del país. A estos factores se añadieron también otros complementarios no propiamente económicos o demográficos sino geopolíticos y hasta de raza (mejorar el ‘estereotipo chileno’)⁶⁶.

Con base en el modelo interpretativo micro-analítico (enfoque tradicional push- pull), se puede afirmar que los movimientos migratorios se realizaron de manera más o menos libre, aunque inducidas por motivaciones de carácter económico, social, político-religioso y ambiental. Respondieron, además, a percepciones y expectativas subjetivas o promovidas a través de campañas orquestadas directamente por instituciones públicas o privadas constituidas para dicho propósito.

Finalmente, el enfoque teórico de las cadenas migratorias basadas en redes sociales tiene su validación como modelo interpretativo de la dinámica poblacional de los migrantes italianos que se corrobora con el hecho que por muchos años predominaron en los núcleos de ingresados a Chile personas procedentes de los mismos lugares de origen (más del 70% eran genoveses), lo que hace pensar en un efectivo canal de transmisión de información entre los primeros grupos de inmigrantes y sus familiares y amigos en la madre patria, y la eficacia del “efecto llamada” que garantizó la continuidad del flujo migratorio.

⁶⁵ Las actividades sociales no constituían barreras de separación en relación al resto de la comunidad sino que tenían la finalidad opuesta. Por ejemplo, en 1895 la Sociedad Italiana de Instrucción organizó en Tarapacá una escuela nocturna para adultos de todas las nacionalidades.

⁶⁶ Esta idea fue insinuada en 1856 por Benjamin Vicuña Mackenna en su Informe sobre la Inmigración Extranjera, “suponía que las mejores características de las etnias seleccionadas influirían para contrarrestar la herencia española, propiciando en el pueblo chileno la sobriedad y capacidad de trabajo e iniciativa” (Mezzano, 1995: 67).

Para concluir y de manera general, es preciso reconocer los aspectos positivos del fenómeno de la migración en los países que los reciben; los migrantes aportan de manera favorable (con trabajo, tenacidad e inventiva) a mejorar la situación económica y social de los lugares de destino y también de los de origen. El papel destacado que desempeñan, sobre todo en el caso de profesionales, permite entender la importancia de su integración en el contexto nacional. La presencia de diferentes actores institucionales llamados a supervisar los asuntos migratorios (interior, cancillería, policía, entre otros) puede dificultar una eficaz coordinación y la aplicación de la normativa nacional e internacional en materia, sobre todo en caso de una política migratoria poco explícita o sujeta a los cambios de orientación gubernamental. De ahí la importancia de seguir favoreciendo la movilidad de las personas pero en el marco de procesos de integración económica y social, garantizando la plena e igualitaria inserción de los migrantes y el respeto a su identidad y valores culturales.

Como se afirmó al principio de este trabajo, el análisis realizado no pretende ser exhaustivo sino, por el contrario, suscita preguntas relevantes más que respuestas concluyentes. De ahí que muchos de los aspectos estudiados merecerían ser profundizados y analizados dentro de una visión comparada de lo acontecido en otros países del continente para comprobar similitudes o discrepancias en los patrones de comportamiento tanto de los actores públicos y de sus políticas inmigratorias como de los grupos humanos que se movilizaron a lo largo y ancho del territorio americano, así como de las redes sociales que fomentaron y dinamizaron dichos desplazamientos. Otros temas que deberían tener una mayor profundización histórica son la relación entre religión e inmigración, el factor género como determinante o condicionante de experiencias distintas a nivel de desplazamientos internacionales, las políticas migratorias como un aspecto importante de las políticas demográficas, y -finalmente- las interrelaciones entre la problemática mapuche y la migración europea.

ANEXO 1

Mapa de las fronteras anteriores y actuales a la Guerra del Pacífico entre Bolivia, Chile y el Perú.





Fuente: http://www.google.cl/imgres?imgurl=http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/5/54/Map_of_the_War_of_the_Pacific.en.svg/300px-Map_of_the_War_of_the_Pacific.en.svg.png&imgrefurl=http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Pac%C3%25ADfco&h=350&w=300&sz=63&tbnid=xAsSbtYLRHJFHM:&tbnh=90&tbnw=77&prev=/search%3Fq%3Dguerra%2Bdel%2Bpacifico%2Bchile%26bm%3Disch%26tbo%3Du&zoom=1&q=guerra+del+pacifico+chile&usq=7DQoTAT5BbF04b31oZA8k50nxYM=&docid=W04S8t7I8r9kyM&hl=es&sa=X&ei=7ZTVUefVK6aSiQL-iHoCg&ved=0CEIQ9QEwBA&dur=2626#imgdii=xAsSbtYLRHJFHM%3A%3BbwH9hT6Tj-wi-M%3BxAsSbtYLRHJFHM%3A

ANEXO 2

Datos estadísticos

Número de extranjeros residentes en Chile, 1854 - 1949									
	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920	1930	1949
Europeos (total)	7217	11810	15699	26219	43813	71640	72088	67317	87844
Italianos	406	980	1926	4114	7797	13023	12358	11070	14098
Norteamericanos*	683	803	907	924	745	1055	1908	2078	4634
Latinoamericanos	11552	9165	8407	58639	33142	57571	37713	21420	17778
Arabes	2	3	3	29	76	1729	5499	6621	6804
Chinos y japoneses	72	83	124	1215	1019	2129	2511	2275	2325
Otros	137	118	59	51	259	401	717	952	1186
TOTAL	19663	21982	25199	87077	79054	134525	120436	100663	120571
(*) Estadounidenses y canadienses									
Elaboración propia									
Fuente: Stabili, 1993:57									
Estructura de la población extranjera residente en Chile, 1854 - 1949									
	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920	1930	1949
Europeos (total)	36.7	53.7	62.3	30.1	55.4	53.3	59.9	66.9	72.9
Italianos	2.1	4.5	7.6	4.7	9.9	9.7	10.3	11.0	11.7
Norteamericanos*	3.5	3.7	3.6	1.1	0.9	0.8	1.6	2.1	3.8
Latinoamericanos	58.7	41.7	33.4	67.3	41.9	42.8	31.3	21.3	14.7
Arabes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	1.3	4.6	6.6	5.6
Chinos y japoneses	0.4	0.4	0.5	1.4	1.3	1.6	2.1	2.3	1.9
Otros	0.7	0.5	0.2	0.1	0.3	0.3	0.6	0.9	1.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(*) Estadounidenses y canadienses									
Elaboración propia									
Fuente: Stabili, 1993:57									

Población chilena total y población residente nacida en el extranjero

censos 1952 – 2002

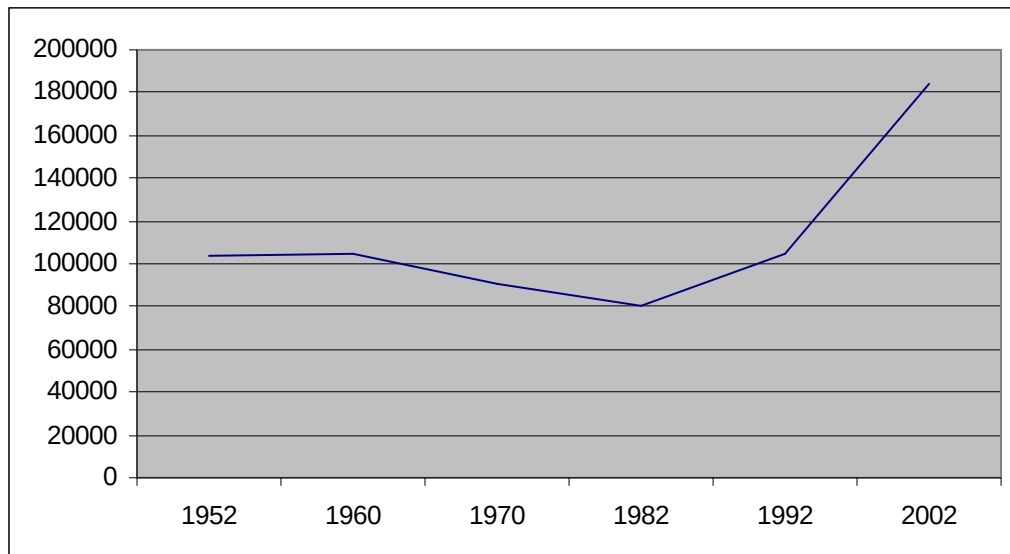
Censo	Población total	Población nacida en el extranjero	
	Población chilena	Población extranjera	Porcentaje población extranjera respecto a población total (%)
1952	5932995	103878	1,8
1960	7374115	104685	1,4
1970	8884768	90441	1,0
1982	11329736	80479	0,7
1992	13348401	105070	0,8
2002	15116435	184464	1,2

Fuente: INE, Censos Nacionales de Población

Elaboración propia

Variación de la población residente en Chile y nacida en el extranjero

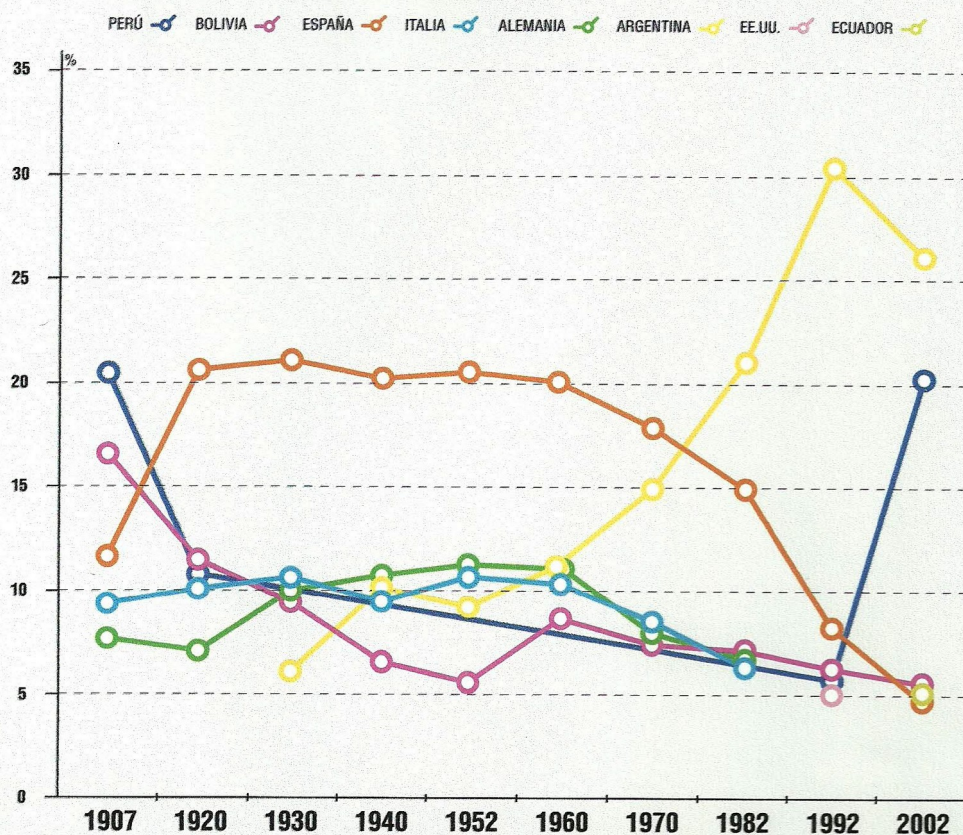
1952-2002



Fuente: INE, Censos Nacionales de Población

Elaboración propia

EVOLUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN CHILE, SEGÚN NACIONALIDAD 1907-2002



NÚMERO DE POBLACIÓN EXTRANJERA, EN RELACIÓN AL TOTAL, POR SEXO. CENSOS 1907 - 2002

Censo	Extranjeros			Total País		
	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos
1907 (a)	87.530	40.492	128.022	1.624.221	1.625.058	3.249.279
1920	76.973	43.463	120.436	1.865.827	1.887.972	3.753.799
1930 (b)	-	-	105.463	2.122.709	2.164.736	4.287.445
1940	65.570	41.703	107.273	2.489.926	2.533.613	5.023.539
1952	60.886	42.992	103.878	2.912.558	3.020.437	5.932.995
1960	58.753	45.932	104.685	3.612.807	3.761.308	7.374.115
1970	48.098	42.343	90.441	4.343.512	4.541.256	8.884.768
1982	40.655	39.824	80.479	5.553.409	5.776.327	11.329.736
1992	52.380	52.690	105.070	6.553.254	6.795.147	13.348.401
2002	88.124	96.340	184.464	7.447.695	7.668.740	15.116.435

(a) Se excluye la provincia de Magallanes por no disponer de información.
(b) No se dispone de información por sexo.

Fuente: Anuarios Estadísticos de 1923-1940. INE

ANEXO 3

Experiencias de inmigración italiana organizada

■ *Primera experiencia*

En 1890, durante el gobierno del Presidente Balmaceda y en el marco de su proyecto de estimular el desarrollo económico del país, potenciando la infraestructura existente, se autoriza el reclutamiento, por intermedio de una empresa belga, de 25.000 trabajadores y técnicos europeos para la construcción de la línea férrea transandina; entre ellos fueron contratados 3.000 italianos. Su situación fue bastante precaria pues no se cumplieron los compromisos suscritos y los trabajadores, a su llegada, se encontraron sin alojamiento, recibiendo salarios miserables y trabajando en condiciones inhumanas (Stabili, 1993:62). Al finalizar los trabajos, la gran mayoría migraron a Argentina: solamente un centenar de italianos se quedaron en el país y se establecieron en Santiago, Valparaíso y Concepción, dedicándose al comercio al detalle (Favero, 1993:423).

■ *Segunda experiencia y sus antecedentes*

A principios del siglo pasado se registran en la región de la Araucanía varios intentos de colonización agrícola que respondían a una clara estrategia del Estado chileno para consolidar el control de la zona mapuche y someter a su población, integrándola al territorio nacional. A pesar que ya se había conformado la Agencia General de Colonización e Inmigración (AGCIE), el gobierno central, presionado por la élite de la época, decide otorgar a varias empresas privadas la gestión directa de la colonización de la Araucanía, como ya se había hecho con la zona austral (donde se crearon colonias alemanas y suizas). De ahí que se distribuyen tierras en concesión a empresas que asumen el compromiso de asentar en ellas un cierto número de familias extranjeras para que inicien la producción agrícola. Dichas empresas podían decidir sobre las hectáreas a entregarse y cómo administrar las facilidades e incentivos estatales, tales como préstamos para los gastos de viaje, anticipos para la adquisición de semillas y ganado. Sólo en las tres provincias de Malleco, Cautín e Valdivia se entregaron a las empresas privadas de colonización cerca de 500 mil hectáreas de tierras demaniales, lo que dio lugar a una serie de irregularidades y distorsiones, y el sometimiento de los objetivos públicos a los intereses privados. Generó -además- tensiones y conflictos sociales con las poblaciones nativas y los pequeños agricultores chilenos que se sintieron excluidos de dicha repartición. Esta situación conllevó a situaciones diarias de confrontación con los colonos extranjeros. En otros casos, los propietarios de las empresas de colonización, con la complicidad de funcionarios estatales, en vez de entregar los terrenos se quedaron con ellos y conformaron grandes latifundios, utilizando la mano de obra de campesinos del lugar (Stabili, 1993:64).

En este contexto se inserta la creación de una colonia agrícola italiana en la comuna de Lumaco de la provincia de Malleco. La empresa de colonización denominada “Nueva Italia” y conformada por un periodista (Salvatore Nicosia) y dos industriales italianos (Giorgio y Alberto Ricci), residentes en Chile, obtiene en septiembre del 1903 una concesión estatal para entregarla en colonización. De las 300 familias italianas inicialmente prevista en el proyecto, sólo logra reunir 23 para el primer año, que llegan al país en marzo de 1904, una vez superadas las reticencias del gobierno italiano que

obstaculizaba la emigración hacia Chile después de los problemas que enfrentaron sus connacionales en 1890. Para el año siguiente debían conseguirse otras 62 familias. Se trataba, por lo general, de pequeños agricultores. Mientras el primer grupo logra de alguna manera instalarse en la zona establecida, el segundo tiene que enfrentarse a numerosos problemas por incumplimiento de las cláusulas del contrato de colonización y por la presencia de otras familias (mapuches y colonos chilenos) que deben ser desalojadas para que se entreguen los terrenos. Esta situación genera hostilidad hacia los italianos que son culpabilizados por los hechos de violencia.

A pesar de esas dificultades, en mayo de 1905 se funda el Centro Capitán Pastene en el cual permanecen esencialmente las familias llegadas en la primera fase. Las otras, luego de numerosas denuncias ante las autoridades chilenas e italianas por el caos organizativo y la falta en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, deciden retirarse del lugar y emigrar hacia los principales centros urbanos del país o hacia Argentina. En mayo del 1908 la empresa Nueva Italia recibe la posesión definitiva de 56.000 hectáreas de terrenos de la colonia y a mediados de los años veinte del siglo pasado las transfiere a cada una de las familias asentadas, con los respectivos títulos de propiedad.

▪ *Tercera experiencia*

Otra experiencia frustrada de inmigración italiana organizada en Chile se da en los años cincuenta del siglo pasado (en el segundo post-guerra), cuando en Europa se pretende resolver las tensiones sociales provocadas por el fuerte desempleo abriendo nuevamente las fronteras a la emigración. Se financian así nuevos intentos de colonización agrícola en América Latina y se efectúan misiones técnicas que dan lugar a varias compañías de colonización en asociación con entidades estatales o paraestatales.

En 1951 se crea la Compañía Italo-Chilena de Colonización (CITAL), que gestiona el tercer experimento de inmigración italiana organizada. El gobierno chileno concede parcelas de terreno en las provincias de Coquimbo y Linares las que resultan, desde el principio, no aptas para el cultivo al ser arenosas por su cercanía al océano. Además, las casas no eran tales y no disponían de agua potable, por lo que debían recorrer todos los días entre ocho y diez kilómetros para abastecerse del líquido vital. Frente a esa situación, las 20 familias establecidas en aquellas tierras (y que eran parte de un contingente de 120 familias del Trentino) se dispersan. Esto permite llegar a una nueva y más satisfactoria parcelación entre 1955 y 1956 (Favero, 1993:425). En 1974, la CITAL viene liquidada.

Bibliografía

- CAMACHO Z., Gloria (2009). *Mujeres migrantes: Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, Instituto de Estudios Ecuatorianos- IEE, Ediciones Abya-Ayala, Quito.
- CANO, Verónica y Magdalena Soffia (2009). “Normativa y política migratoria en Chile, a la luz de los derechos humanos”, *ENTRETIERRAS*, boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo (PIDHDD), Edición especial, septiembre, en: <http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/4/37774/ENTRETIERRASchile.pdf>
- ESTRADA, Baldomero (1993). “La partecipazione italiana all’industrializzazione del Cile. Origini ed evoluzione fino al 1930”, en: FAVERO, Luigi *et al.*, *Il contributo italiano allo sviluppo del Chile*, Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli, Serie “Popolazioni e culture italiane nel mondo”, Torino.
- FAVERO, Luigi *et al.* (1993). *Il contributo italiano allo sviluppo del Chile*, Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli, Serie “Popolazioni e culture italiane nel mondo”, Torino.
- GARCÍA ABAD, Rocío (2003). “Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones”, en: *Historia Contemporánea*, Revista de Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Cnihatitatega, n. 26, pp. 329-351.
- GIULIANI-BALESTRINO, María Clotilde (2000). *L’Italia fuori dall’Italia. Gli Italiani in Chile*, Bozzi Editore, Genova.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1990). *Historia contemporánea de América Latina*, decimotercera edición, Alianza Editorial, Serie El libro de bolsillo, Madrid.
- HARRIS BUCHER, Gilberto (1997). “La inmigración extranjera en Chile a revisión: también proletarios, aventureros, desertores y deudores”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 54 no. 2 p. 543-566, <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/386/392>.
- JENSEN SOLIVELLAS, María Florencia (2008). *Inmigrantes en Chile: la exclusión vista desde la política migratoria chilena*, trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Córdoba-Argentina, 24-26 de septiembre.
- LA TERCERA, *Censo 2012: El 30,5% de los extranjeros residentes son peruanos*, periódico del 02/04/2013, en: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/04/680-516823-9-censo-2012-el-305-de-los-extranjeros-residentes-son-peruanos.shtml>
- MAINO, Valeria (1988). Características de la inmigración italiana en Chile: 1880-1987, Archivio storico degli Italiani in Chile, Edizioni “Presenza”, vol.II, Santiago de Chile.
- MÁRMORA, Lelio (1987). “Las políticas de Migraciones Internacionales: elementos para su definición”, en: *Revista del Centro de Información sobre Migraciones en América latina (CIM)*, Vol. 5, n. 7, abril, Santiago de Chile.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (editor), (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (editor), (2011). *Migración Internacional en América Latina y el Caribe: nuevas tendencias, nuevos enfoques*, CEPAL, Santiago de Chile.

- MASSARDO, Jaime (1999). “Cinq siècles d’expropriations et de résistances: les Mapuches chiliens tués a petit feu”, en : *Le Monde Diplomatique*, novembre, <https://www.monde-diplomatique.fr/1999/11/MASSARDO/12710>
- MEZZANO LOPETEGUI, Silvia (1994). *Chile e Italia. Un siglo de relaciones bilaterales: 1861-1961*, Instituto Chileno Italiano de Cultura, Ediciones Mar del Plata, Santiago de Chile.
- MEZZANO LOPETEGUI, Silvia (1995). “Políticas de inmigración chilena desde 1845 hasta 1992”, en: *DIPLOMACIA*, Revista de la Academia Diplomática de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, N. 68, junio-diciembre.
- SALINAS MEZA, René (1993). “Perfil demografico dell’immigrazione italiana in Cile”, en: FAVERO, Luigi *et al.*, *Il contributo italiano allo sviluppo del Chile*, Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli, Serie “Popolazioni e culture italiane nel mondo”, Torino.
- STABILI, Maria Rosaria (1993). “Dalla riflessione alla pratica storiografica: itinerario e senso di una ricerca sugli italiani in Cile”, en: FAVERO, Luigi *et al.*, *Il contributo italiano allo sviluppo del Chile*, Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli, Serie “Popolazioni e culture italiane nel mondo”, Torino.
- ZAVALA SAN MARTIN, Ximena y Claudia Rojas Venegas (2005). “Globalización, procesos migratorios y estado en Chile”, en: *Migración, globalización y género en Argentina y Chile*, Programa mujeres y movimientos sociales en el marco de los procesos de integración regional en América Latina, Fundación Heinrich Böll, Buenos Aires, Argentina.
- WALDER, Paul (2009). “Angelini y Matte, dueños de la Araucanía”, en: <http://www.puntofinal.cl/692/angelini.php>
- WIKIPEDIA (2013). *Inmigración en Chile*, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_en_Chile